

GESTIÓN PATRIMONIAL Y HERENCIA SOCIAL. UNA APROXIMACIÓN A LA
ACTIVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO EN EL MUNICIPIO
DE TOLEDO, ANTIOQUIA

Presentado por:
Manuela Caterin Zapata Tejada

Trabajo de grado para optar al título de antropóloga

Asesor
William A. Posada Restrepo

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Antropología

Medellín

2018

AGRADECIMIENTOS

Guardo una especial gratitud con todas las personas que de una u otra manera estuvieron presentes durante mi proceso de formación académica y el desarrollo de este trabajo que con amor, esfuerzo y dedicación ha sido realizado.

A Joan Alexander Tejada Holguín, historiador de la Universidad Nacional de Colombia, primo y gran amigo, por abrirme las puertas de su casa en Toledo y brindarme apoyo moral e intelectual.

A William Andrés Posada, investigador y docente del departamento de Antropología de la universidad de Antioquia, quien asesoró el desarrollo de este trabajo con su amplio conocimiento y experiencia investigativa desde una perspectiva integral de la antropología.

A todos aquellos docentes que aportaron a mi adopción de la arqueología como una forma de ver el mundo, entendiendo este quehacer como algo que va más allá de contar y catalogar objetos antiguos. Es la posibilidad de conectarse con el pasado y nuestras raíces, de construir conocimientos que merecen y que es nuestro deber compartir con las comunidades.

A los toledanos por compartir conmigo sus experiencias y hacer parte de alguna manera de este proceso de sensibilización el cual sólo tiene sentido por ellos, la comunidad.

Finalmente, quiero dar un reconocimiento especial a mis padres, Yanid Mildrei Tejada Luján y Andrés Elías Zapata Restrepo por creer en mí y caminar de la mano conmigo en la aventura de la vida. Su amor y consejos oportunos ayudaron a mi crecimiento personal y sirvieron como motivación para alcanzar este logro académico. A ellos infinitas gracias por amarme tanto y por apoyar y respetar la vida que he elegido.

RESUMEN

La gestión patrimonial es el proceso mediante el cual se permite acercar a las personas los conocimientos sobre la riqueza patrimonial que guarda un municipio - en este caso Toledo, Antioquia - y que tienen lugar en sus espacios de diario vivir de manera silenciosa. Hacen parte de su cotidianidad, lugares, costumbres, celebraciones religiosas, fiestas y oficios que más allá de ser actividades económicas son tradiciones culturales que guardan la historia de creación del municipio y su devenir a través de los años. Reconocer estos es empezar a unir las historias detrás del lugar que ha servido de hogar para los toledanos, es empezar a reconocer su identidad, apropiarse de su historia y de su territorio.

Son los lugares públicos de reunión, el parque, la iglesia y otros espacios representativos de fuerte carga simbólica, además de las tradiciones culturales de larga data, los medios para hablar de una conexión con el pasado colonial y prehispánico, las herramientas para una activación patrimonial. Este trabajo tiene como enfoque central promover en los toledanos el reconocimiento y apropiación social sobre su patrimonio cultural, específicamente el histórico y arqueológico, y así mismo entender cuál es su forma primaria de relación con los mismos a partir de acercamientos espontáneos debido a la falta de conocimientos y conceptualizaciones sobre el patrimonio. Se espera que esta labor aporte un granito de arena al proceso de construcción de una memoria social, identidad propia y sentimiento de territorialidad por parte de los habitantes del municipio.

La metodología utilizada para abordar este proyecto se dividió en dos partes, investigación teórica, que corresponde al diagnóstico y práctica, que compendió la ejecución de estrategias de educación y sensibilización para la activación, promoción y divulgación del patrimonio histórico y arqueológico del municipio.

En la apropiación se involucran sentimientos y afectos por parte de una comunidad, es el sentido de ser del objeto, los hechos, lo que recuerdan, el motivo por el cual congregan, más allá de sus estructuras físicas.

Generándose un sentido de pertenencia y responsabilidad, el patrimonio se convierte en lugares de encuentro de una comunidad, construcción e interacción de los ciudadanos. Acercar a las

comunidades a ello, es decir, hacer labores de educación patrimonial más allá de la simple gestión implica involucrarse y entender los procesos sociales y culturales que envuelve los bienes patrimoniales.

Palabras clave: Patrimonio, gestión patrimonial, patrimonio arqueológico, patrimonio histórico, memoria social, historia, identidad, territorialidad, apropiación.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	2
RESUMEN	3
PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 1	13
1.1. JUSTIFICACIÓN	13
1.2. OBJETIVOS	15
1.2.1. General	15
1.2.2. Específicos	15
CAPÍTULO 2	17
2.1. MARCO TEÓRICO	17
2.1.1. La memoria social y la producción de la historia	17
2.1.2. Patrimonio	20
2.1.2.1. Patrimonio inmaterial	22
2.1.2.2. Patrimonio material	22
2.1.2.3. Legislación sobre el patrimonio en Colombia y gestión patrimonial	24
2.1.3. Identidad	27
2.1.4. Territorio: El espacio en que se articula la memoria, el patrimonio y la identidad	29
CAPÍTULO 3	33
3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE TOLEDO	33
3.2. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS	35
3.3. CONTEXTO HISTÓRICO	40
3.4. CONTEXTO ACTUAL	44
CAPÍTULO 4	47
4.1. METODOLOGÍA	47
4.1.1. Fases de la investigación	48
4.1.2. Organización del conocimiento: análisis de los datos	50
4.1.2.1. Trabajo de campo I	50
4.2.2. Trabajo de campo II	51
CAPÍTULO 5	52
5.1. Descripción de las entrevistas	52
5.2. Descripción de los talleres	68

Taller 1: “Patrimonio cultural, histórico y arqueológico”	68
Taller 2: “Modelando arcilla, recordando saberes ancestrales”	70
Taller 3: “Contando nuestra historia, conociendo nuestro patrimonio”	72
5.3. Análisis de las entrevistas:.....	74
5.3.1. Barequeo: Minería artesanal de oro en el cañón del río Cauca.....	74
5.3.2. Arriería: El arriero y la imagen del campesino.....	76
5.4. Inventarios del patrimonio histórico y arqueológico del municipio de Toledo	79
CAPÍTULO 6	88
6.1. DISCUSIÓN	88
6.2. CONSIDERACIONES FINALES	98
BIBIOGRAFÍA	100

ANEXOS

1. Mapa de inventario de patrimonio histórico y arqueológico
2. Cartilla
3. Tabulación de entrevistas
4. Listas de participantes de entrevistas y talleres

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Resumen de los participantes de las entrevistas por sexo.....	52
Tabla 2. Inventario de patrimonio del municipio de Toledo Antioquia.	58
Tabla 3. Resumen de los participantes de los talleres por sexo	68
Tabla 4. Inventario de yacimientos arqueológicos del municipio de Toledo	80
Tabla 5. Inventario del patrimonio histórico de Toledo	81

LISTADO DE MAPAS

Mapa 1. Mapa Político administrativo del municipio de Toledo.....	34
---	----

LISTADO DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Resultados de la pregunta 1	54
Gráfica 2. Resultados de la pregunta 2	55
Gráfica 3. Resultados de la pregunta 3	56
Gráfica 4. Resultados de la pregunta 4	57
Gráfica 5. Resultados de la pregunta 5	58
Gráfica 6. Resultados de la pregunta 6	59
Gráfica 7. Resultados de la pregunta 7	60
Gráfica 8. Resultados de la pregunta 8	61
Gráfica 9. Resultados de la pregunta 9	62
Gráfica 10. Resultados de la pregunta 10	63
Gráfica 11. Resultados de la pregunta 11	64
Gráfica 12. Resultados de la pregunta 12	65
Gráfica 13. Resultados de la pregunta 13	66
Gráfica 14. Resultados de la pregunta 14	67
Gráfica 15. Resultados de la pregunta 15	67

LISTADO DE FOTOS

Foto 1. Entrevista a Otoniel Valderrama.	53
Foto 2. Exposición - Taller número uno: “Patrimonio cultural, histórico y arqueológico”	69
Foto 3. Actividad práctica - Taller número uno: “Patrimonio cultural, histórico y arqueológico”.	69
Foto 4. Exposición – Taller número dos: Modelando arcilla, recordando saberes ancestrales	71
Foto 5. Actividad práctica – Taller número dos: Modelando arcilla, recordando saberes ancestrales	71
Foto 6. Exposición teórica del taller número tres: contando nuestra historia, conociendo nuestro pasado	73

Foto 7. Asesoría para actividad práctica – taller número 3: contando nuestra historia, conociendo nuestro pasado.....	73
Foto 8. El Barequeo, 1936, Pedro Nel Gómez.....	76
Foto 9. Arriero de antaño	78
Foto 10. Campesinos transportando víveres el día domingo	78
Foto 11. Iglesia San Juan Nepomuceno.....	82
Foto 12. Parque Simón Bolívar en 1941.....	83
Foto 13. Parque Simón Bolívar en la actualidad.....	83
Foto 14. Cruz	83
Foto 15. Virgen de Nuestra Señora de las Misericordias.....	84
Foto 16. Parque cementerio La Esperanza.....	85
Foto 17. Puente Juan de la Cruz Posada en 1900.	86
Foto 18. Puente Juan de la Cruz Posada en 2015.	86
Foto 19. Finca Cuní.....	86
Foto 20. Biblioteca Pública Silvia Zapata Monsalve y Casa de la cultura Mara Agudelo de Gómez. Fuente: Imágenes de Google.	87

PRESENTACIÓN

Este trabajo se llevó a cabo durante los años 2017 y 2018. El proyecto nace de una clara preocupación frente al desconocimiento que se tiene en algunos municipios del país sobre su riqueza patrimonial, legado de ancestros e historia, además, después de comprobar la falencia que hay desde la academia en los procesos de comunicación, divulgación y gestión del patrimonio y específicamente el quehacer de la arqueología, cuyos conocimientos construidos sobre el pasado a partir del estudio de la materialidad llega a oídos de unos pocos.

Elegí el municipio de Toledo principalmente por una conexión muy fuerte con el mismo, ya que éste es la cuna de mi madre, tíos y abuelos y hoy en día enfrenta uno de los cambios más importantes para la zona norte de Antioquia, la construcción del megaproyecto de la Hidroeléctrica Ituango; en el marco del cual se realizaron desde el año 2007 labores de prospección y en 2011 rescate y monitoreo arqueológico como fases obligatorias de arqueología preventiva y/o rescate para mitigar el impacto de las obras de construcción sobre el patrimonio arqueológico allí existente. Además, en los últimos años se han realizado otros trabajos también de arqueología preventiva como requerimiento previo a la realización de obras de infraestructura, adecuación de vías y rellenos sanitarios - por mencionar algunas -, que devienen del inminente desarrollo a partir de la implementación del megaproyecto. Después de estos se ha logrado definir que Toledo tiene importantes yacimientos arqueológicos que dan cuenta de un pasado indígena prehispánico, por lo que trabajar desde allí la apropiación social del patrimonio es sumamente pertinente, sobre todo cuando se reconoce una larga tradición guaquera principalmente en las familias del campo, lo que da cuenta de uno de los muchos usos dado al patrimonio, en este caso un fin económico. Por fines metodológicos, se decidió incluir también el patrimonio histórico como una forma de articular el pasado con el presente del municipio, ya que este es más reconocido por las personas y son la base del tejido social presente.

El proyecto empieza a tener forma en el semestre académico 2017/1 durante el curso Diseño de Proyectos, en el cual se realizó un rastreo bibliográfico exhaustivo con el propósito de sentar unas bases teóricas firmes para la problemática propuesta: cómo hacer una gestión del patrimonio en un lugar donde se carecen de conocimientos conceptuales y patrimonio arqueológico visible o patrimonio cultural no declarado. De esta manera, se buscó generar un diagnóstico sobre el acercamiento y conocimiento que las personas tienen sobre la historia de conformación del

municipio y pasado prehispánico en la fase de precampo y campo I llevada a cabo durante el semestre 2017/2, en la cual se realizaron cuestionarios aplicados a personas entre los 13 y 80 años de edad y actividades de observación de las dinámicas sociales en torno a sitios patrimoniales y conocimientos sobre objetos y lugares arqueológicos. En la fase de campo II, realizada en este mismo semestre, se tomaron todos los elementos obtenidos en la primera fase para la creación de talleres didácticos aplicados a niños, jóvenes y adultos con el objetivo de realizar gestión patrimonial.

Finalmente, durante el semestre del 2018/1 se realizó un análisis de la información obtenida en la fase de precampo y campo I y los logros obtenidos durante la fase de campo II para proceder con el ejercicio de escritura final de esta tesis.

La amabilidad, disposición e interés de los toledanos fue clave en el desarrollo de este trabajo y la necesidad del reconocimiento de su historia y riqueza cultural dejan la puerta abierta para la realización de procesos de gestión patrimonial de mayor alcance en el futuro.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se sitúa en Toledo, Antioquia, municipio ubicado en la subregión norte del departamento, en la vertiente del río Cauca, por lo cual hace parte de los siete municipios de área de influencia directa del proyecto hidroeléctrico Ituango. Fue fundado el 29 de abril de 1912 bajo el nombre de Córdoba, el cual cambiaría tres años después por el que conocemos en la actualidad. Ha recibido diferentes títulos político administrativos y nombres desde la creación de diferentes caseríos tras la llegada los conquistadores españoles. Este municipio tiene una amplia historia prehispánica que se ha ido develando gracias a los estudios de arqueología, sobre todo arqueología preventiva, cuyo auge en la zona nace a partir de las intervenciones realizadas en el marco del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, el cual se espera produzca alrededor de 2.500 megavatios para exportación.

La arqueología preventiva o por contrato es un campo de acción de la disciplina que representa uno de los mecanismos establecidos para la protección de este patrimonio, consignado en el decreto 2041 de 2014 (por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales, artículos, 24 y 40), ley 163 de 1959 (Ley de defensa de y conservación del patrimonio, artículos 11 y 8) decreto 264 de 1963 (por medio del cual se reglamenta la ley 163 de 1959, artículo 8) y en él se exige la generación de Planes de Manejo Arqueológico dentro de las licencias ambientales que garanticen la protección del patrimonio arqueológico, estas investigaciones están dirigidas a la mitigación del impacto que pueden producir futuras obras de intervención sobre el suelo o sitios con potencial arqueológico que puedan dar cuenta de la vida y actividades realizadas por habitantes pasados. La ley 397 de 1997, es la ley general de cultura en el país que dicta las normas para la conservación, preservación y divulgación del patrimonio cultural en toda la extensión de la palabra, incluyendo el patrimonio histórico que componen la riqueza e identidad del país y la cultura misma. Esta ley encierra los parámetros en el artículo 8º, los requerimientos y procesos a seguir en la declaratoria de BIC (bienes de interés cultural) modificado por el artículo 5º de la Ley 1185 de 2008. El Decreto 1080 de 2015 “Reglamento único del sector cultura” es el más completo y reciente en materia de legislación sobre el patrimonio cultural en general, en el cual se amplían las disposiciones consideradas en las legislaciones anteriores. La protección, salvaguarda y divulgación del patrimonio cultural en general es un hecho de vital importancia ya que representa los legados culturales y herencias sociales de un pueblo.

La antropología y principalmente la arqueología tienen una gran deuda con las comunidades respecto a la divulgación de su acervo de conocimientos sobre el pasado, por lo que el deber que se plantea es la transmisión de saberes y lograr el entendimiento de las comunidades actuales de su historia, teniendo en cuenta el pasado prehispánico, hacerlas parte de la construcción de identidad, sujetos que reflexionan su realidad y se apropian de su historia y territorio habitado.

Este trabajo, tanto en su parte investigativa como práctica con la comunidad marca la posibilidad de adelantar procesos de sensibilización frente al pasado y la relación con una historia y un discurso identitario frente a un territorio específico, en este caso, el municipio de Toledo.

El presente texto se divide en seis capítulos, en el primero se expone la justificación de este proyecto y los objetivos planteados; en el segundo se describe de forma clara el marco teórico que sustenta este trabajo, los conceptos clave a tener en cuenta a la hora de construir un discurso sobre la gestión del patrimonio; en el tercero se describen los antecedentes arqueológicos, resultados de investigaciones que se han realizado en la zona sobretodo en el marco de la arqueología preventiva; además, se describe el contexto geográfico, histórico y social actual del municipio; el cuarto capítulo se encarga de dar una descripción detallada de la metodología utilizada en cada una de las fases de este proyecto: diagnóstico, trabajos de campo 1 y 2 y análisis de datos obtenidos; el sexto capítulo tiene tres apartados, el primero es la discusión gestada a partir del análisis de todo lo que conlleva hacer procesos de gestión patrimonial en el contexto específico trabajado, teniendo en cuenta un detalle importante y que para este caso fue emergente, la realidad de Toledo como una zona en postconflicto. En el segundo apartado, se enmarcan las perspectivas, propuestas y retos que implica la importancia de la gestión patrimonial en el que hacer de la arqueología en la actualidad, cómo dinamizar los procesos de investigación arqueológica en la zona para proponer estrategias de socialización con la comunidad, de la mano de buenos planes de divulgación; estos temas dan pie junto con todo el trabajo desarrollado en los semestres anteriores a las consideraciones finales expuestas en el tercer apartado.

CAPÍTULO 1

1.1. JUSTIFICACIÓN

El conocimiento del territorio y su apropiación cultural, la creación de un sentido de pertenencia en el cual nacer, vivir y morir, hacen del mismo un espacio que propicia entre generaciones sucesivas un vínculo con el entorno natural y con las personas. Al ser una realidad neutra, resultado de la interacción entre el ser humano, la naturaleza y la cultura, el territorio es el cuerpo de la sociedad local, que como lugar físico guarda importancia en tanto es modificado por el ser humano para suplir sus necesidades, desarrollando estrategias para la adaptación a las condiciones de vida que le ofrece el medio, generando prácticas conductuales que propician la interacción social y que se convierten en referentes directos del estilo y modo de vida del grupo humano establecido en él, que al ser escenario de manifestaciones de la cultura, se construye y resignifica continuamente. De ahí nace la territorialidad, la vinculación y conciencia del ser humano con una realidad cultural, natural y física concreta, esto es en parte la identificación. La propiedad sobre el territorio se reclama con la adjudicación de unas raíces ancestrales, soportadas por la materialidad producida en el pasado y en el presente. “Los territorios están dotados de significación, capaces de generar administración y territorialidad, es decir identidad para desarrollar distintas estrategias sobre el espacio” (Zambrano, 2001, p.29).

La interacción entre seres humanos y la vida en sociedad son regidos por sistemas culturales y tienen como producto la creación del patrimonio, aquél conjunto de prácticas y materialidades sociales pensadas para perdurar en el tiempo y para transmitirse de generación en generación como legados culturales que tienen diferentes valores y usos. Estos elementos particulares producidos por una cultura, se convierten en referentes identitarios de grupos sociales que, en sí mismos, los diferencian de otros.

Con un origen en tiempos pretéritos o presentes, las materialidades, prácticas culturales, tradiciones y conocimientos ancestrales, de una forma u otra hacen parte de la vida cotidiana de las personas. “La identificación se construye sobre la base del reconocimiento de algún origen común o unas características compartidas con otras personas o un grupo o con un ideal, y con el vallado natural de la solidaridad y la lealtad establecidas sobre este fundamento” (Hall, 2003, p.15).

La forma en que los individuos y grupos se apropian de las creencias y materialidades sociales, y generan cambios y significados nuevos sobre estas creencias y sus representaciones, son actos conscientes o inconscientes por medio de los cuales se forja una imagen que atraviesa aspectos discursivos y prácticos, que enmarcan un deber ser, una articulación del tejido social para lograr una cohesión en pro a estos aspectos culturales en común, que enmarca un ideal de comunidad; estos elementos nacen en un contexto específico del cual no pueden desligarse, y en el cual se procura estudiar y entender la relación patrimonio – territorio. Aunque la identidad como ente dinámico se alimente de procesos culturales diversos, con orígenes diversos, hay comportamientos y producciones culturales, materialidades históricas y arqueológicas que se sitúan en lugares y momentos concretos.

Al construirse dentro del discurso, las identidades deben considerarse producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos, en el interior de formaciones y prácticas discursivas y mediante estrategias enunciativas específicas, por lo que se hace necesario el conocimiento del origen de estos elementos representativos que componen la identidad a partir de la historia compartida, la memoria social y su incidencia en el presente.

Como todo aquello producido por el hombre, el patrimonio, en especial el histórico y arqueológico, son afectados por el paso del tiempo y al cambio de condiciones contextuales que llevan al desconocimiento de su existencia por parte de nuevas generaciones y a la desaparición o cambio de los valores y usos. De ahí deriva la importancia de la gestión cultural y patrimonial, la cual a través de acciones específicas promueve la conservación y divulgación del patrimonio cultural, poniendo en común valores y significados, además de usos prácticos sociales en comunidades, como la exaltación de unas raíces y la estimulación a la participación activa de las personas en la interacción y estrategias de fomento para el sentido de pertenencia. Todo esto contribuye al fortalecimiento de un discurso identitario propio, y a la apropiación de un territorio específico en el cual tuvo y tienen lugar las prácticas culturales cuya importancia para la comunidad, hacen que se vuelva patrimonio en la medida que su valor trasciende límites simbólicos.

En este trabajo se exponen las formas de interacción entre los habitantes del municipio de Toledo, Antioquia, su relación y acercamiento con las materialidades sociales y expresiones culturales vivas que son legados ancestrales, con la intención de lograr a partir de la gestión cultural la

activación del patrimonio histórico y arqueológico del municipio, incentivando la memoria social y exaltando aquellas tradiciones que se han fijado a la identidad de los toledanos.

La preservación y divulgación del patrimonio sólo tienen sentido en tanto construyen relaciones sociales y vínculos con las comunidades. Así pues, pierden ese sentido si no hay un tejido social que lo respalde. Este proyecto tiene pertinencia en tanto que, a pesar del potencial arqueológico e histórico, el único registro sobre el patrimonio se encuentra en el Esquema de Ordenamiento Territorial 2001 – 2009. Debido a esto, en el municipio se carece de inventarios vigentes del patrimonio cultural, lo que contribuye a la ignorancia de la existencia del mismo. Con este trabajo se espera aportar a esta labor, al conocimiento del patrimonio histórico y arqueológico del municipio de Toledo, Antioquia y a afianzar su relación con prácticas culturales y conocimientos ancestrales. Con ello, contribuir al fortalecimiento del tejido social a partir de la conciencia de memoria social y apropiación del territorio en tanto comunidad. Lograr esto depende de un diálogo constante entre la comunidad y el ente administrativo, ya que es desde la institucionalidad que puede garantizarse la trascendencia de este tipo de proyectos. Los habitantes de este municipio, guardan en sus memorias historias, conocimientos, que bien vale la pena recoger, compartir y garantizar su permanencia en el tiempo, de forma que el proceso de conocimiento sea una construcción hecha con y para la comunidad.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. General

Aportar elementos para dinamizar los procesos culturales del municipio de Toledo relacionados con las prácticas ancestrales conservadas en la memoria, el patrimonio histórico y arqueológico de su territorio.

1.2.2. Específicos

1. Indagar los acontecimientos históricos y prehispánicos más significativos de la historia de Toledo.
2. Conocer las tradiciones vigentes y las prácticas culturales más representativas entre los pobladores de Toledo.
3. Comprender el rol de la historia antigua y reciente del municipio en las dinámicas actuales.

4. Establecer la concepción de ancestralidad y apropiación del territorio que tienen los habitantes del municipio de Toledo, Antioquia.
5. Identificar las prácticas culturales y materialidades sociales históricas y/o arqueológicas susceptibles de patrimonialización en el municipio de Toledo, Antioquia.
6. Detectar los factores que atentan contra la preservación de la historia y los referentes ancestrales del municipio.
7. Plantear estrategias de educación patrimonial para la activación, promoción y divulgación del patrimonio histórico y arqueológico del municip

CAPÍTULO 2

2.1. MARCO TEÓRICO

Antes de hablar sobre la realización de gestión patrimonial y sus aportes a una comunidad, debemos conocer primero los conceptos que se enmarcan en el contexto social en que se desarrollan este tipo de actividades, para entender sobre todo por qué es importante para una comunidad reconocer, valorar, salvaguardar y dar a conocer a los demás su riqueza cultural. En el siguiente marco teórico, entenderemos la relación directa que existe entre la memoria, el territorio, la identidad y el patrimonio como elementos que forman una comunidad, a la vez que promueve los sentidos de pertenencia del ser y existir como sujetos pertenecientes a un grupo, sujetos que habitan en un espacio y tiempo determinados.

2.1.1. La memoria social y la producción de la historia

Las personas se conectan con el espacio a través de las experiencias vividas, recuerdos y reconocimiento del mismo a través de anécdotas e historias transmitidas por los padres, o escuchadas en los lugares que se recorren a diario. La idea de memoria social es relativamente reciente, surge a finales del siglo XIX y comienzos del XX en el contexto de las grandes transformaciones en la sociedad europea donde se presenta una crisis o cambio de época.

Toda memoria es social. “La memoria individual de cada persona está inmersa en un horizonte de interpretación sociocultural que determina y también posibilita su propia actividad de recuerdo” (Baer, 2010, p.132). La capacidad de recuerdo se da a partir de la experiencia vivida. La memoria social es la unión de las diferentes memorias individuales en torno a un acontecimiento específico, se moldea y es selectiva. El pasado y percepción del mismo es permanentemente modificado por los valores, creencias y condiciones del presente, en esta medida, la memoria puede ser manipulada. Pierre Nora (Nora, 1984, XIX), citado por Josep Ballart, afirma en cuanto a la memoria individual que “La memoria de las personas es inestable, insegura y frágil pero es el mayor tesoro que tiene el ser humano para extender puentes con el pasado y de esta forma poder seguir nutriendo y enriqueciendo su vida” (Ballart, 2002, p.30),. El pasado como sustento y justificación del devenir y del presente.

La memoria es el testigo del tiempo, la conciencia sobre el pasado y el paso del tiempo, la certeza del cambio, que, aunque no tiene un lugar específico, porque el tiempo en términos sociales es una construcción que indica la no estabilidad de lo que objetivamente llamamos realidad tangible e intangible, puede percibirse en los objetos, en el espacio, en el cuerpo y en los hechos. La conciencia del pasado nace a partir de la capacidad de poder recordar experiencias vividas. La conciencia del tiempo que pasa es de culturas complejas y lleva a la idea de historia. El recuerdo es una reconstrucción subjetiva de la realidad, reproducimos los acontecimientos y los lugares en nuestra mente de acuerdo a nuestra percepción de los mismos. La historia es el método de ordenar la memoria de forma objetiva, de darle una secuencia lógica cronológica a los relatos y acontecimientos.

Distinguir memoria de historia es sencillo si limitamos los conceptos a tradición oral disidente, y tradición escrita hegemónica, en subjetivo y objetivo. La memoria como una construcción a partir de la unión de diferentes relatos orales supone ser subjetivo en la medida que depende del punto de vista de quién narra el relato sobre un hecho, lo que implica que hay diferentes perspectivas e interpretaciones del mismo. La historia es un discurso elaborado, socialmente aceptado bajo una perspectiva única que es transmitida, y se supone objetiva en tanto un mismo discurso y una misma forma de entender se vuelve común toda una sociedad.

La memoria es una acción social, política y cultural que enmarca el recuerdo del pasado por parte de un colectivo. “Memoria como un proceso de interpretación del pasado que tiene efectos en el tipo de relaciones e identidades sociales que contribuyen a construir. (...) la fuerza simbólica de la memoria está en su carácter productor de sujetos, relaciones e imaginarios sociales, poder que la convierte en potencial fuente de resistencias, inestabilidades y transformaciones” (Piper y Fernández y Iñiguez, 2013). Gnecco (2000) acuña el concepto de “domesticación de la memoria” para referirse al proceso por el cual la memoria colectiva se convierte en historia al formarse un discurso selectivo sobre lo que se debe y se quiere recordar, el cual es avalado y hegemónico, que prima sobre los discursos disidentes del recuerdo del pasado. La historia enmarca una distancia analítica y generalizada de los hechos. Halbwachs¹ señaló que sólo existe una historia, pero existen tantas memorias como grupos sociales, por lo que los relatos y recuerdos se reúnen de manera objetiva para una abstracción “fiel” de la realidad y los acontecimientos y crear este discurso que

¹ Traducción de un fragmento del capítulo II de *La mémoire collective*, París, PUF, 1968.

llamamos historia, el cual necesita de una distancia analítica y generalización. Sin embargo, la historia nunca va a ser objetiva, en la medida en que es construida por historiadores, individuos inmersos en grupos sociales y culturas específicas que influyen en la forma como se perciben y se reflexionan los acontecimientos.

Jan Assman² (2010) señaló dos marcos de la memoria social la memoria comunicativa- colectiva, la cual hace referencia al recuerdo de un pasado de corta duración; y la memoria cultural, como comunicación organizada y ceremonializada del pasado, la fijación duradera de los contenidos a través del sistema cultural (Seydel, 2014). “El paso de la memoria comunicativa a la memoria cultural se da a través de los medios o soportes del conocimiento sobre el pasado (figuras totémicas, rituales y recitaciones, textos canonizados, museos, archivos, etc)” (Baer, 2010, p.133). Vemos pues que la historia está atravesada por factores materiales, objetos testigos de los acontecimientos y el contexto en el cual ocurrieron que aseguran su conservación para la posteridad; es el deseo del ser humano hacer cosas memorables que trasciendan las épocas y así mismo ser relacionados con un pasado glorioso, para la construcción de un presente y futuro acorde a unos ideales.

La palabra historia proviene del griego *ἱστορία*, que significa relato (Ballart, 1997). Se trata de un relato confeccionado a base de apuntes que contienen información, por eso en griego historia también significa exploración o conocimiento producto de la información que se ha ido atesorando. Los romanos usaban la palabra *res gestae*, proveniente del latín, para referirse a lo mismo, la documentación. Hacer historia - como se mencionó en párrafos anteriores - es darle un orden a la memoria. La memoria social construye y forma los cimientos de la sociedad al conectarnos con un origen, o un pasado que queremos recordar, que nos dice quiénes somos, qué hacemos y porqué nos comportamos de unas maneras específicas. El pasado se utiliza como legitimador del origen, transición y cambios de un grupo social o un aspecto específico de la cultura, como las creencias, oficios, costumbres.

Nos formamos una imagen del pasado a través de los elementos que perviven de él, recuerdos, objetos, lugares, relatos orales y algunos escritos. La memoria social une las piezas del

² ASSMANN, Jan, “Communicative and Cultural Memory”, en *A Companion to Cultural Memory Studies*, Astrid Erll y Ansgar Nünning (eds.), Berlin / New York, Walter de Gruyter, 2010, 109 – 118.

rompecabezas que son la memoria individual, acorde con la época y los pensamientos dominantes de la sociedad en que vivimos. Siempre vemos el pasado y tratamos de predecir el futuro en clave del presente, por lo que constantemente construimos y modificamos esa imagen al repasar la memoria desde diferentes perspectivas e intenciones.

González (2000), utiliza la metáfora de Lowenthal (1998) “el pasado se ha convertido en un extraño país” para indicar que mirar el pasado con ojos críticos a través del patrimonio y materialidades sociales, “hace posible que nos aproximemos no a unas raíces extintas, sino al conocimiento de otras gentes y otros mundos que ya no forman parte del nuestro.... Que el patrimonio se vuelva el documento del pasado, el recordatorio palpable de la memoria y de la historia” (González, 2000, p. 12).

Tanto la memoria social como la memoria oficial, es decir, la historia, cumplen una misma función: la cohesión social, crear una conexión entre las personas pertenecientes a un colectivo o sociedad. En términos de Halbwachs, la memoria social produce “comunidades afectivas” (traducción 1968, p.50). En esta medida Baer (2010), señala dos deberes o funciones de la memoria, uno vinculado a la cimentación de la continuidad e identidad de un grupo, colectivo o nación, con base en la dualidad identidad – oposición, dada a partir de una extracción de valores y enseñanzas.

Todos los grupos humanos, a lo largo de la historia, han puesto marcado énfasis en la preservación de su memoria, en la medida que ésta es la que les confiere identidad y los proyecta y retroalimenta en su quehacer cotidiano y en su concepción y autodefinition como grupo. Es decir, la memoria es el elemento central de la identidad. Esto implica que el patrimonio cultural, así como la cultura de la cual procede, es un proceso social. (Querejazu, 2003, p. 47).

2.1.2. Patrimonio

Durante el siglo XX nace un sentido historicista de la realidad social. “Con un sentido de crisis y de búsqueda de asideros, el hombre del siglo XX miró al pasado como en ninguna otra etapa precedente en la historia” (Querejazu, 2003, p.43). Es en este contexto donde se generó el concepto

de patrimonio cultural, desde la necesidad de rastrear las manifestaciones culturales que suponen conexiones con etapas pasadas.

La palabra patrimonio proviene del latín *Patrimonium*, propiedad heredada de los padres o antepasados, que hace referencia en término estricto a un legado familiar material e inmaterial que pasa de generación en generación. Cuando hablamos de patrimonio cultural asumimos que aquello que es transferido trasciende las relaciones familiares para generar una conexión con el sistema cultural y con la sociedad, que guardan un alto valor en tanto transmiten conocimiento. En esta medida, patrimonio se define como:

El conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales, y afectivos que caracterizan a una sociedad o aun grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (Unesco, 2002).

Vemos pues que aquello que llamamos patrimonio guarda una conexión con el pasado, es un constructo histórico, un encuentro de dos épocas, la que lo conserva y le da un nuevo significado y la que lo produce. Es un proceso vivo del eterno y permanente cambio que guarda una relación con lo actual y lo futuro.

Al definirse como “todo aquello que es propio de un pueblo”, se está suponiendo que son aspectos diferenciadores entre grupos sociales, por lo que ha sido tan importante para la creación del Estado – Nación, en tanto se encuentran aspectos en común que unen a las personas que son originarias y habitan un determinado territorio, que deriva además en la creación de políticas públicas para la conservación y continuidad de dicho patrimonio expresado en objetos, tradiciones, labores y rasgos culturales de larga data que marcan una particularidad para el grupo social en que tienen lugar. En esta medida, el patrimonio es parte de un proyecto integrador en la búsqueda de la estabilidad e identidad nacional, al igual que la memoria es una elección política; como en todo, son las personas quienes eligen el valor y significado de las cosas, qué merecen ser valoradas y recordadas, aquello que representa la esencia del grupo, la visión construida que guardan de sí mismos y que se desea proyectar. La accesibilidad al patrimonio es un factor de gran relevancia en cuanto a la generación de sentido de pertenencia y sentimiento de identidad, por eso se enmarca

en la categoría de propiedad pública, que implica que todas las personas tienen derechos y deberes frente a este.

2.1.2.1. Patrimonio inmaterial

Hace referencia a prácticas, conocimientos, creencias y tradiciones que son distinguibles y palpables por los sentidos aun cuando carecen de una forma física; así pues, tenemos las fiestas tradicionales, carnavales, la música, prácticas y oficios artesanales, conocimientos ancestrales, lugares simbólicos, etc., que tienen recurrencia en la cotidianidad de las personas. Guardan importancia en tanto tienen un papel activo en los discursos identitarios de grupos sociales, expresadas en festividades tradicionales que tienen ocurrencia de forma periódica y en las que de forma performativa se pone en escena la esencia de un grupo social, sus características, expresadas en bailes, canciones, mitos, leyendas y demás creencias compartidas y transmitidas de grandes a chicos. El patrimonio inmaterial se compone de significados sociales y conocimientos que adquieren valores simbólicos, prácticas y creencias que se convierten en tradición al ser procesos iterativos.

2.1.2.2. Patrimonio material

Está compuesto por bienes muebles e inmuebles, construcciones, monumentos, obras de arte, objetos utilitarios, etc. hechos por grupos sociales del pasado y que tienen gran relevancia e interés cultural. Al ser un recordatorio físico de la memoria, son anclajes del tiempo que permiten un recorrido por la historia, con la posibilidad de perdurar más que el patrimonio tangible, ya que las ideas, tradiciones y prácticas son tan dinámicas como la cultura misma, se retroalimentan y cambian constantemente, lo que implican muchas veces la imposibilidad de hallar un origen, hecho que la materialidad sí nos permite, poder saber cuándo y cómo lo hicieron para tratar de entender el porqué de su existencia, que implica el interpretar la idea de la cual nace, el pensamiento del grupo social creador y su estilo de vida a través de la funcionalidad de un objeto y de lo que representan sus componentes.

Ronald Cancino, en su texto “Perspectivas sobre la cultura material” (2004), señala que los objetos pueden ser neutrales o no neutrales, que remiten al posicionamiento epistemológico del objeto. La

neutralidad enmarca su condición de físicos, creados a partir de materias primas y técnicas específicas, se asume su existencia más allá del sujeto; la no neutralidad hace referencia a que un objeto hace parte de una representación, es producto de una idea cultural y como tal, comunican, son una abstracción de la realidad vivida y percibida en un contexto cultural específico. “El objeto, es en muchos casos, la prueba mejor de un hecho social; y un catálogo de instrumental mágico es uno de los mejores medios para elaborar una buena clasificación de ritos” (Mauss, 1971, p. 15. citado en Politis, 2002, p.65). Los objetos del pasado vistos en el presente se convierten en símbolos susceptibles de significados variables.

El patrimonio material ha sido representado por la monumentalidad, su expresión más visible. El monumento ha sido considerado como lugar de la memoria por excelencia, que enmarca la relación entre los objetos y la historia. En latín *mahnmal* y *denkmal*, llamado a recordar y pensar. Al ser un objeto que sin duda es distinguible de aquellos utilitarios de uso cotidiano, comunica una intención concreta por parte de las personas que los produjeron, además, por su cualidad de ostentoso transmiten mensajes, que aunque no siempre son claros, generan un cierto impacto en las personas que se detienen a verlos. Invitan al conocimiento de la historia y a un acercamiento reflexivo de las memorias colectivas, valoración e interpretación de los hechos detrás de ellos. Vale aclarar que no son solo los objetos explícitamente simbólicos, los objetos domésticos o utilitarios también están cargados de sentido y pueden ser por tanto patrimonio.

Es común usar en antropología el término cultura material para referirse a todos aquellos objetos producidos por el ser humano a lo largo de la historia y que representan la cultura y sus prácticas, objetos susceptibles de diversas interpretaciones al ser una vasta fuente de información. En esta medida, se reconoce una conexión entre lo material y las ideas o pensamientos de las personas que los produjeron. En palabras de Meville Herskovitz (como se citó por Ballart, J. 1997), “cultura material es el vasto universo de los objetos empleados por la humanidad para hacer frente al mundo físico, para facilitar la relación social, para satisfacer la imaginación y para crear símbolos dotados de significado”, tanto objetos utilitarios como simbólicos. Para la disciplina, el estudio de los objetos culturales, importan en tanto son producto de seres humanos, grupos sociales para satisfacer sus necesidades cotidianas; sin embargo, no toda materialidad producida por el ser humano es patrimonio, esta categoría es asignada a aquellos elementos susceptibles de significado y relevancia en el discurso de la identidad.

2.1.2.3. Legislación sobre el patrimonio en Colombia³ y gestión patrimonial

En materia de legislación cultural y patrimonial en Colombia, se cuenta con diferentes leyes y decretos que rigen este recurso para su adecuado manejo, conservación y difusión del conocimiento de bienes y manifestaciones producto de procesos culturales. La más reconocida es a ley 397 de 1997 “Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias”, es la ley general de cultura en el país que dicta las normas para la conservación, preservación y divulgación del patrimonio cultural en toda la extensión de la palabra, incluyendo el patrimonio histórico que componen la riqueza e identidad del país y la cultura misma. En esta ley se exponen los órganos y entidades gubernamentales encargadas de los temas culturales y patrimoniales, de velar por el cumplimiento de la norma y los procesos de gestión necesarios para la adecuada protección, conservación, rehabilitación y divulgación del patrimonio y bienes de interés cultural como elementos de expresión de la nacionalidad colombiana, incluyendo elementos y conocimientos propios de grupos indígenas. Así pues, está plasmado en el artículo 4, *Integración del patrimonio cultural de la Nación* de la ley 397 de 1997, modificado por la ley 1185 de 2008, que,

“El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico,

³ En este trabajo se exponen brevemente la Ley 397 de 1997, Ley 1185 de 2008 y Decreto 1080 de 2015 debido a que hablan de temas culturales, patrimonio, gestión y conservación de forma integral. Otras resoluciones legales son: ley 103 de 1931 “por la cual se fomenta la conservación de los monumentos arqueológicos de San Agustín”, ley 36 de 1936 “por la cual se aprueba el pacto Roerich para la protección de las instituciones artísticas y científicas y monumentos históricos”, ley 14 de 1936 “por la cual se autoriza adherir al Tratado sobre la protección de muebles de valor histórico”, ley 163 de 1959 “por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la nación”. Decreto 833 de 2002 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 en materia de Patrimonio Arqueológico Nacional y se dictan otras disposiciones”, Decreto 1313 de 2008 “por el cual se reglamenta el artículo 7° de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 4° de la Ley 1185 de 2008, relativo al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural”, Decreto 763 de 2009 “Por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 814 de 2003 y 397 de 1997 modificada por medio de la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material”.

testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico”. Si bien la normatividad pone como deber principal del estado la salvaguarda de las manifestaciones culturales anteriormente señaladas, el valor de éstas es entre otras cosas de orden simbólico y al ser herencia social todos los ciudadanos presentan unos derechos y deberes, por lo que el desconocimiento de la norma no exime de las responsabilidades en caso del quebranto de las mismas, por lo que la ley es severa con el sancionamiento de acciones inadecuadas que atenten contra la integridad del patrimonio”.

Todas estas prácticas son amparadas por la ley y promovidas por el gobierno a través de las entidades correspondientes.

Gracias a la ley 397 de 1997 se crea el Ministerio de Cultura, entidad rectora del sector cultural colombiano que se encarga de formular, coordinar y ejecutar la políticas del estado en material cultural, procurando el desarrollo integral de la cultura y la valoración del patrimonio cultural, histórico y arqueológico para el fortalecimiento de las identidades y la memoria. Esta entidad cumple hoy las tareas asignadas a lo que antes se denominada Consejo de Monumentos Nacionales, incluyendo los procesos de declaratorias de patrimonio cultural, apoyado entre otros órganos y entidades, por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (Icanh), encargado de velar por el patrimonio arqueológico del país, con todo lo que ello conlleva. Esta ley es modificada por la 1185 de 2008, ampliando los artículos estipulados y ampliando las disposiciones de la ley para dar más garantías en cuanto a la protección del patrimonio de manera integral, incluyente y efectiva; a esta ley en 2010 se le anexa la Resolución 983 “Por la cual se desarrollan algunos aspectos técnicos relativos al patrimonio cultural de la Nación de naturaleza material”, en la cual se dictan los parámetros para la realización de declaratorias de BIC (bienes de interés cultural), a saber, bienes a los que se les atribuye un especial interés por sus cualidades históricas, artísticas, arquitectónicas y urbanas, arqueológicas, etc. Siendo este el primer paso para la patrimonialización. En esta se tratan los requisitos para la elaboración de inventarios de BIC y Planes Especiales de Manejo y Protección. Como una forma de complementar estas leyes y llenar vacíos en cuanto al tema de cultura y patrimonio, en 2015 se expide el decreto 1080 “Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Cultura”, el cual compila y complementa otras disposiciones legales anteriores que no sólo tienen que ver con el patrimonio, sino también con los temas de cultura en Colombia.

El establecimiento y cumplimiento de estas leyes a cabalidad aseguran la realización de una buena **gestión patrimonial**, que comprende los procesos de conocimiento, conservación y divulgación del patrimonio y sus apropiaciones sociales por parte de una comunidad, ya que, el patrimonio como bienes y valores son:

“Realidades valiosas, reconocidas y apreciadas (...) Los valores en sí no son realidades materiales; son ante todo significados sociales compartidos, símbolos que orientan la acción de los individuos y las colectividades, en la medida en que se consideren vigentes o válidos. Cambian como cambia la sociedad y la cultura (Bolívar, 1999, p. 124)”.

La accesibilidad al patrimonio es un factor de gran relevancia en cuanto a la generación valoración, de sentido de pertenencia y sentimiento de identidad por parte de un grupo social, por lo cual, se hace necesario dar a conocer el patrimonio, que como herencia social es ante todo un bien público inalienable que propende unos derechos y deberes por parte de los miembros de la sociedad que se atribuye su tenencia. “El efectivo rescate del patrimonio incluye su apropiación colectiva y democrática, o sea: crear condiciones materiales y simbólicas para que todas las clases puedan compartirlo y encontrarlo significativo” (García, N. 1999, p. 22).

Los procesos de gestión patrimonial deben generar diálogos entre la comunidad y el patrimonio, como afirman Vargas y Sanoja (1990:53) “estos diálogos deberán ser elaborados para que permitan establecer conexiones entre la vida cotidiana de las personas y el proceso histórico relatado. Deben proporcionar instrumentos para la reflexión” (Carvalho y Furani, 2012, p. 108). La apropiación del patrimonio tiene que ver con la forma en que este es transmitido y en la manera en que los grupos sociales participan de él; la participación conlleva una relación con el mismo, conocer y entender.

En la actualidad, en que vivimos una crisis existencial de identidad se hace de suma urgencia encontrar elementos que fortalezcan los discursos identitarios y procuren su aplicabilidad traducible en prácticas específicas y cohesión social, reivindicando raíces y bases de formación de la sociedad, así pues, “El valor esencial del patrimonio es el valor de lo heredado, valga la redundancia, y ese valor fundamental es el de la memoria. Así, el patrimonio cultural es hoy el activo de la memoria más que la carga del pasado” (Querejazu, 2003, p. 46).

Los conocimientos, apropiación, conservación y divulgación del patrimonio se logran a través de acciones específicas, planes de gestión cultural realizados desde las esferas administrativas, pero que también pueden partir del interés de particulares. En Colombia, es el Ministerio de Cultura el encargado de organizar acciones y normatividades que rijan dichos procesos y aseguren una continuidad, que depende en gran medida de la receptividad de todos los miembros de la sociedad. “El patrimonio vale para el grupo social y no al revés; es decir, el patrimonio cultural tiene un valor real y simbólico para el grupo humano que lo ha heredado. En consecuencia, el patrimonio cultural no vale en sí mismo sino porque el grupo humano le da valor” (Querejazu, P. 2003; p 48).

“El legado patrimonial posee gran valor aunque para algunos éste es intrínseco al bien mientras que otros piensan que sólo lo adquiere cuando el receptor se lo otorga” (González, M. 2000 p. 11). Los bienes patrimoniales tangibles o intangibles guardan valor en tanto este es otorgado desde la intencionalidad con que sus creadores lo hicieron, por lo que a pesar de que las personas lo resignifican en pro de sus necesidades sociales, memoria y pensamiento, para adoptarlo como un bien de identificación o con un fin utilitario, este es inherente a ello; sin embargo, como toda práctica y producto cultural, necesita de una comunidad respaldante que posea consciencia de su existencia y la valore. El patrimonio muere cuando se desconoce y cuando no queda grupo humano que lo signifique, ese es el momento en que la materialidad se reduce a objetos y las tradiciones orales son olvidadas.

2.1.3. Identidad

Una buena forma de empezar a definir este concepto es hablando de este como un fenómeno social espontáneo de construcciones subjetivas sobre representaciones, valores y significados, creadas por el sujeto en una acción individual y colectiva, que lo llevan a sentir afinidad con diferentes grupos sociales. Gnecco y Zambrano (2000) mencionan que para que la identidad sea constituida como proyecto cultural y político, debe estar atravesada por la historia y la memoria social, el discurso oficial y el recuerdo de los colectivos, en tanto esta hace referencia al conjunto de rasgos que caracterizan a un grupo de individuos y los diferencian de otros, como un factor cohesionador, es necesario conocer esos rasgos, transformaciones en el tiempo y su posible origen, el cual va a marcar las pautas de pertenencia del sujeto a un colectivo, ya sea por afinidades lingüísticas, étnicas, ideologías políticas, religiosas, y nacionalistas. La identidad hace referencia a aquello que

la gente toma para sí como representación, ya que se forma en la interacción entre el yo y la sociedad.

El individuo interioriza los sentidos y valores de la identidad cultural con la que se relaciona. “La identidad, entonces, une (o, para usar una metáfora médica, “sutura”) al sujeto y la estructura. Estabiliza tanto a los sujetos como a los mundos culturales que ellos habitan, volviendo más unidos y predecibles a los dos, recíprocamente” (Hall, 2003, p.364).

El concepto de identidad es fundamental a la hora de intentar comprender los aspectos referentes a las dinámicas sociales, dinámicas dentro de las cuales nos encontramos todos inmersos como participantes-creadores de determinada sociedad, así pues, la identidad puede definirse como nuestros sentimientos de pertenencia a un colectivo. La discusión alrededor de la noción de identidad, reconoce cada vez más que tienden hacia la homogeneización, hacia una reestructuración y una recomposición permanentes (Télez-Girón, 2002). La identidad, o mejor, identidades, ya que no es posible hablar de una identidad claramente definida bajo la cual se agrupen todos los individuos que componen determinado grupo, constituyen también sistemas de símbolos y de valores que permiten afrontar diferentes situaciones cotidianas, operan como un filtro que ayuda a decodificarlas, a comprenderlas para que después funcione. La construcción de las diferentes identidades opera bajo los códigos inscritos en las diferentes culturas y grupos sociales, de allí que se pueda afirmar que las identidades son dinámicas y dialécticas en cuanto al encuentro con el otro, están en constante transformación y mutan de significados con el transcurrir del tiempo. Surgen por diferenciación y como reafirmación frente al otro. Aunque el concepto de identidad trascienda las fronteras (como en el caso de los migrantes), el origen de este concepto se encuentra con frecuencia vinculado a un territorio (Molano, 2009, p.73).

La identidad de un pueblo se define históricamente a través de aspectos múltiples en los que se puede evidenciar su cultura, tales como la lengua, las relaciones sociales, los comportamientos colectivos y los sistemas de valores y creencias, todos ellos de carácter inmaterial y anónimo, producto de una colectividad específica. Así pues,

“La identidad sólo es posible y puede manifestarse a partir del patrimonio cultural, que existe de antemano y su existencia es independiente de su reconocimiento o valoración. Es la sociedad la que a manera de agente activo, configura su patrimonio cultural al establecer

e identificar aquellos elementos que desea valorar y que asume como propios y los que, de manera natural, se van convirtiendo en el referente de identidad (...) Dicha identidad implica, por lo tanto, que las personas o grupos de personas se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social y es ese constante reconocimiento el que le da carácter activo a la identidad cultural (...) El patrimonio y la identidad cultural no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanentes cambios, están condicionadas por factores externos y por la continua retroalimentación entre ambos” (Bákula, 2000, p. 169).

Los hechos sociales se hacen visibles y susceptibles a estudiarse a través de los diferentes tipos de manifestaciones. A grandes rasgos, se puede decir que las manifestaciones culturales son todos los diferentes modos de expresión pertenecientes a comunidades o grupos determinados, las cuales pueden entenderse como actividades públicas que tienen como característica principal el hecho de producir un acto comunicacional alrededor del cual un grupo más o menos definido puede llegar a identificarse (Amar, 2000).

La condición fundamental para que las diversas manifestaciones culturales se inscriban dentro del plano de la construcción identitaria de las comunidades, es que éstas sean de carácter público; puede decirse entonces que toda manifestación que adquiere un carácter cultural, debe pasar por un proceso de comunicación que la haga pública. La función inherente al evento de poner en común un acto, le confiere entonces una connotación cultural que puede tener la capacidad de crear y generar cohesión social alrededor de una determinada creencia o costumbre y de unas materialidades producidas que con el tiempo se convierten en patrimonio.

Como referentes de la identidad, los patrimonios se convierten en símbolos,

“La principal virtualidad de un símbolo es su capacidad para expresar de una forma sintética y emocionalmente efectiva una relación entre ideas y valores. Dicho de otra forma, el símbolo tiene la capacidad de transformar las concepciones y creencias en emociones, de encarnarse, y de condensarlas y hacerlas, por tanto, mucho más intensas” (Llorenç Prats, p. 29).

2.1.4. Territorio: El espacio en que se articula la memoria, el patrimonio y la identidad

El territorio es definido como:

“El espacio terrestre real o imaginado, que un pueblo (etnia o nación) ocupa o utiliza de alguna manera, sobre el cual genera sentido de pertenencia, que confronta con el de otros, lo organiza de acuerdo con los patrones de diferenciación productiva (riqueza económica), social (origen de parentesco), y sexo / género (división sexual de los espacios) y ejerce jurisdicción” (Zambrano, 2006, p.148).

El territorio entendido como paisaje natural transformado se asume como una construcción dinámica “en el que cada comunidad y cada generación impone su propio mapa cognitivo de un mundo, antropogénico e interconectado, de morfología, planificación y significado coherente” (Groot, 2010, p.488). El territorio es humanizado, cultivado y representado, es este el escenario en que se generan comportamientos culturales y conceptuales; confluyen diversas representaciones sobre el mismo, que legitiman el proceso de administración. Está en constante construcción a partir de la apropiación social y cultural que implican una apropiación política, delimitación de extensiones, fronteras y propiedad.” El paisaje cultural construido a través de las relaciones de los seres humanos entre sí y con su entorno, cambia con el tiempo, se transforma y se reinterpreta, pero en él quedan huellas, cicatrices que hablan de esas múltiples relaciones desde un pasado remoto hasta el presente” (Groot, 2010; p.488). Como escenario de las relaciones sociales, el territorio es el testigo permanente de la historia, que enmarca diferentes formas de habitarlo tanto en el pasado como en el presente, convirtiéndose tanto en territorios individuales como plurales en que se construyen los cimientos de una comunidad. “La relación entre territorios plurales (realidad), cambios sociopolíticos (dinámicas), y gobernabilidad cultural (conducción política), es condición para la reformulación de la “Comunidad imaginada” y sus posibles configuraciones territoriales locales, regionales, étnicas y nacionales”. (Zambrano, 2001, p.) Esto permite definir una opción amplia de ordenamiento territorial.

El territorio – considerado aquí en su dimensión física – es el espacio en que se cimienta la identidad, esta relación identidad – territorio se conoce como territorialidad, la cual es definida,

“por la movilización de pertenencia a un territorio, con intención de dominio, constituye un factor fundamental en la construcción social del territorio, pues produce un fenómeno similar al de la comunidad imaginada, una conexión simbólica con el territorio que es capaz de generar identificación entre las distintas percepciones que se ponen en juego” (Zambrano, 2001, p.32).

El territorio al ser un constructo cultural es también susceptible de ser considerado patrimonio, con todo lo que ello conlleva, así pues, como figura en el documento *Bases para una Carta sobre Patrimonio y Desarrollo en Andalucía*, citado en Martínez (2008, p.255),

«El territorio (...) es un resultado cultural lo mismo que lo es el monumento aislado, lo mismo que lo es el conjunto histórico, lo mismo que lo es una ciudad en su conjunto. Cada territorio puede y debe ser interpretado en esta perspectiva, ya que, como resultado cultural, también es un elemento patrimonial que debe ser así asumido, reconocido, gestionado y debatido en su evolución por todos los que lo utilizan, especialmente por los que viven en él»9. (9. IAPH (coord.): *Bases para una Carta sobre Patrimonio y Desarrollo en Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente, D.L. 1996, p. 19).

Siguiendo con esta idea, Criado nos dice (Como se citó en González, 2000), la dimensión fundamental del pasado y de sus vestigios, el patrimonio es, espacial, pues "una cultura humana no es primeramente una sociedad en el tiempo, sino que es ante todo una sociedad en el espacio" (Criado, 1988, P.67). El patrimonio nos permite significar un espacio que se vuelve cada vez más ajeno al individuo, o cuya importancia se reduce sólo al ámbito económico. Genera unas raíces y una conexión con la conformación del mismo.

Partiendo del hecho de que como seres humanos en la era de la posmodernidad, no estamos toda nuestra vida anclados a un territorio específico, sino que constantemente buscamos un lugar para estar, vivir y vincularnos con otras personas, así pues, en ocasiones somos nativos y en otras foráneos que se convierten en colonos, esta figura, "como bien lo señala Alfredo Molano, no es un simple depredador ecológico afanado por titular las tierras que abre, sino un productor de sentidos de pertenencia en un lugar, generador de formas de convivencia en el espacio y propiciador de símbolos territoriales" (Zambrano, 2001, p.10). Es así como el carácter patrimonial del territorio se concibe en una dimensión ambiental que considera recursos y espacio naturales y en una dimensión histórica y social que comprende la organización del mismo, su conformación espacial y modificaciones que reflejan el modo de ser y habitar de una sociedad.

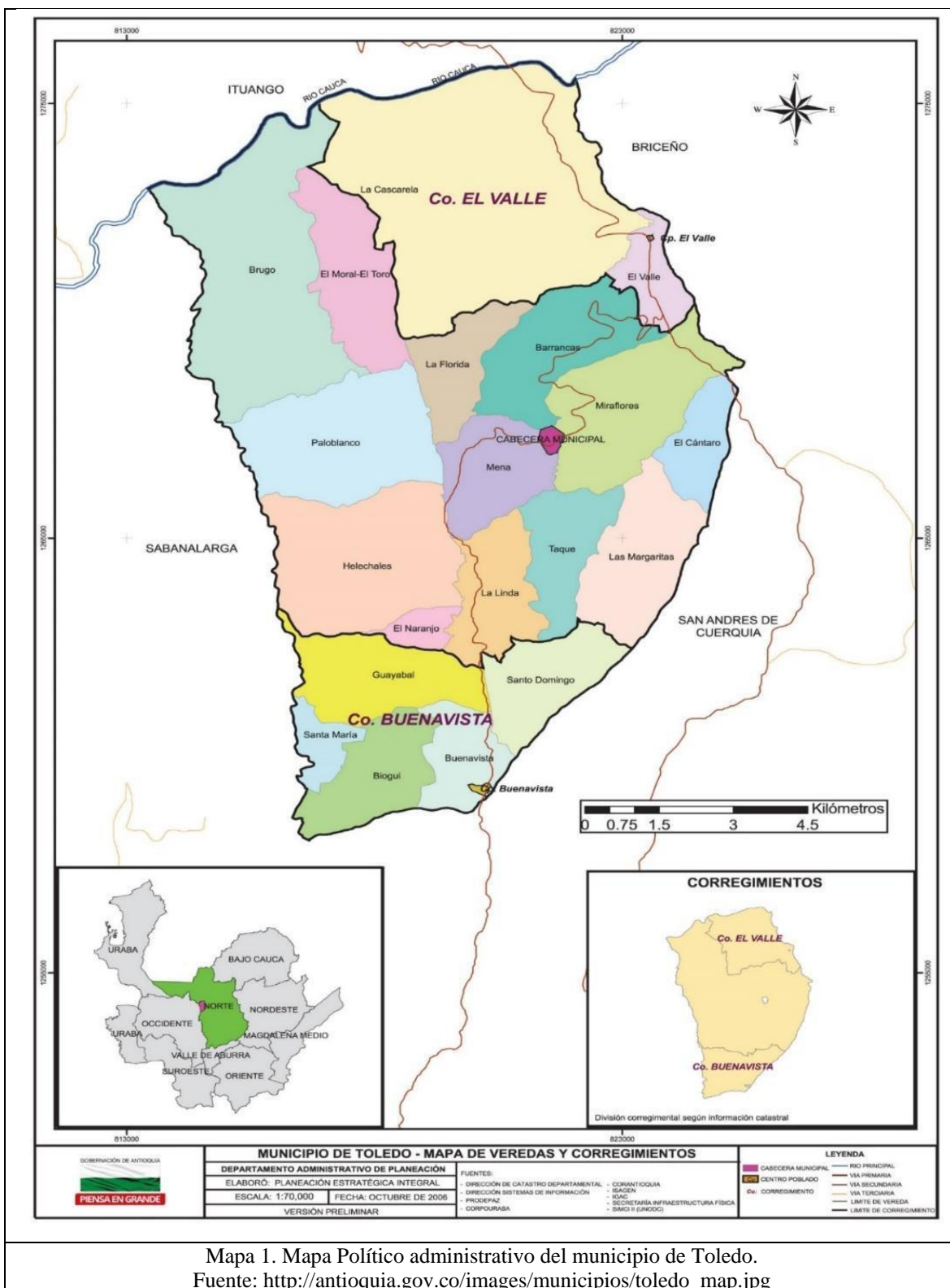
Como se mencionó en párrafos anteriores, los significados y usos sociales del patrimonio van cambiando de acuerdo al contexto en que fueron producidos y en que son aplicados, por lo que,

los legados del pasado son constantemente resignificados por los habitantes del presente y posiblemente también lo serán en el futuro, ya que implican formas de aproximación por parte de un grupo humano y la resignificación del mismo a partir de unos presupuestos culturales. Es en esta medida, en que el patrimonio toma sentido como valor simbólico, reafirmación de un discurso identitario y de origen, pero además puede ser visto como factor de diferenciación aportante de valores económicos, por lo que los usos sociales, son diversos, uno de ellos y que ha tomado auge en el país, es el uso como bienes de interés turístico, en especial las festividades y bienes muebles que se convierten en referentes de poblaciones establecidas en lugares específicos.

CAPÍTULO 3

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE TOLEDO

Conocido como el balcón del norte por sus múltiples miradores, Toledo, Antioquia está ubicado en la subregión norte del departamento (ver imagen 1), un paisaje rodeado por montañas, cuyas principales corrientes de agua bañan el territorio formando límites naturales que se toman como referentes para las fronteras político administrativas con los municipios vecinos: El río Cauca corre en dirección Oeste - Este, en límites con Ituango, el río San Andrés, corre en dirección sur - norte, formando límites con Yarumal y Briceño; y la Quebrada Santa María corre en dirección sur- norte, formando límites con el Municipio de Sabanalarga (Holguín y puerta, 2017), este también limita con el municipio de San Andrés de Cuerquia .



Mapa 1. Mapa Político administrativo del municipio de Toledo.
 Fuente: http://antioquia.gov.co/images/municipios/toledo_map.jpg

3.2. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

Para entender el sentido de este trabajo y la relación y énfasis que se ha hecho en capítulos anteriores sobre la memoria, el patrimonio, la identidad y el territorio, es necesario hacer un recorrido por el pasado, los objetos que nos hablan de él, los hechos que construyeron y moldearon el espacio hasta convertirse en lo que hoy día conocemos y sus implicaciones en el presente. Así pues, empezaré por aclarar que el municipio de Toledo tiene una historia que enmarca la existencia de distintas generaciones de comunidades indígenas que se remonta a antes de la llegada de los conquistadores españoles, cuando el territorio era habitado por sociedades prehispánicas (arqueológicas) identificadas como agroalfareras de marcada tradición cerámica, elementos materiales que por su estilo decorativo han servido a los arqueólogos para definir la antigüedad de los asentamientos humanos en la zona en un rango temporal de IV y VII D.C para los indígenas creadores del estilo marrón inciso y del siglo VIII al siglo XIV para los creadores del estilo inciso borde doblado⁴ (Noreña, 2014).

Las investigaciones arqueológicas nos revelan que las personas que habitaban el territorio antes de la llegada de los españoles tenían una cultura que no solo respondía a la supervivencia en una interacción constante con la naturaleza, sino que pudieron expresar vivencias con altas cargas simbólicas, donde pudieron unir con representaciones lo tangible y lo intangible de su pensamiento. De ellos al no tener textos escritos que nos hablen de su cosmovisión, ni descendientes conocedores de su cultura, solo tenemos los eventos de su vida cotidiana reflejados en los vestigios de su materialidad. A continuación, se hace un recuento resumido de las investigaciones arqueológicas realizadas en la zona, esta es la forma que utilizaremos para explorar la parte ancestral del municipio, esa de la cual pocas personas tienen conocimiento y de la cual pueden extraerse insumos para la activación del patrimonio toledano.

Investigaciones arqueológicas realizadas

Sobre los estudios realizados en la zona donde se ubica el municipio de interés, Forero y Cuello (2011) afirman que,

Uno de los primeros investigadores interesados en la región fue Graciliano Arcila, quien a

⁴ La cerámica Marrón Inciso fue clasificada por primera vez por el arqueólogo estadounidense Wendell Bennet en 1943 en su obra pionera Regiones Arqueológicas de Colombia: Un reconocimiento cerámico.

comienzos de los años 50's realizó trabajos de exploración arqueológica en los municipios de San Andrés de Cuerquia, Toledo e Ituango, registrando algunos sitios de habitación sobre la cuenca alta del río San Andrés (Integral, 2007). Para la década de los años 80's y comienzos de los 90's la antropóloga Neyla Castillo realiza estudios de investigación arqueológica en los municipios de Sopetrán y Santa fe de Antioquia, en un intento de síntesis regional plantea una secuencia de dos ocupaciones con tres fases culturales (...) Complejo cerámico **Marrón Inciso**, ubicado en un periodo anterior a los siglos VI o VII d.C (...) Complejo cerámico de la Tradición **Inciso con Borde Doblado** que comprende dos fases, una fase intermedia ubicada entre el final de la primera ocupación y el siglo X d.C. asociada a pesas de red y artefactos líticos para triturar elementos blandos; y una última fase ubicada entre los siglos X y XVI d.C., asociada a la aparición de artefactos pulidos y elementos implementados en el procesamiento del maíz (p.14).

Para el caso concreto del municipio y zonas más próximas a este, se ha realizado en los últimos años diferentes programas de arqueología preventiva, el más reconocido de ellos es el Programa de Arqueología Preventiva del Mega Proyecto Hidroituango. Realizado entre los años 2006 y 2011 a cargo de Integral S.A., este proyecto se localiza al noroccidente del departamento de Antioquia, Colombia, en jurisdicción de los municipios de Toledo, Ituango, Briceño, San Andrés de Cuerquia, Sabanalarga, Peque y Buriticá.

Durante la fase de exploración arqueológica y prospección en el área de influencia del proyecto hidroeléctrico se concentró en un área aproximada de 5.600 ha que comprendieron los lugares de influencia directa donde estará ubicado el embalse, construcción de campamentos, extracción de materias primas y sitios de depósitos. Se identificaron 109 sitios con características favorables para ser ocupados en la época prehispánica, de los cuales 54 se definieron como sitios arqueológicos, en razón de que en ellos se obtuvieron evidencias y material cultural cerámico y lítico asociado con los antiguos pobladores. Los sitios identificados para el municipio de Toledo están ubicados en el corregimiento El Valle.

De los sitios con interés o potencial arqueológico explorados durante la fase de prospección en el municipio de Toledo, sólo el Sitio 043 Pescadero, presentó evidencias arqueológicas - según el informe de prospección. Durante el rescate resultó evidente que el sitio es un aterrazamiento, resultado de una adecuación humana que, entre otras cosas, es geográficamente estratégico, puesto

que desde él se puede observar buena parte del territorio de la cuenca del río San Andrés y del cañón del río Cauca. Este sitio se definió en prospección como sitio de vivienda y durante la fase de rescate y monitoreo fue confirmado que presentó una sola ocupación, definida por su estilo cerámico como Inciso con borde doblado (Muñoz, 2011, p.1)⁵.

En la fase de Rescate y Monitoreo se encontraron evidencias en la zona de Depósito Tacui I, donde se pudo identificar un rasgo particular en la superficie del terreno conformado por cúmulos de cerámica y rocas, el cual se encuentra limitado por un canal elaborado en piedra, y junto a estos, allí se encontraban utensilios líticos como metates, machacadores, manos de moler, entre otros. La hipótesis generada a partir del análisis del sitio propone que fue un lugar sometido a un intenso proceso de minería posterior al periodo prehispánico, ya que con los desperdicios de la limpieza para el lavado de las arenas se encontraron abundantes instrumentos en piedra de molienda y fragmentos cerámicos del estilo Inciso con Borde Doblado. También se plantea la posibilidad de la extracción de arenas del río por parte de los habitantes prehispánicos, lo cual pudo ser complemento de las labores agrícolas que se estaban realizando en los últimos siglos, antes de la llegada de los conquistadores en el Valle de San Andrés (Muñoz, 2011, p.35)⁶.

El segundo sitio que presentó evidencias durante rescate y monitoreo es 042 Playa hermosa, en el cual se encontraron evidencias que comprueban dos ocupaciones prehispánicas, correspondientes a las fases de Marrón Inciso e Inciso con borde doblado, la ocupación más densa fue la de los grupos portadores de la cerámica Marrón Inciso (Muñoz, 2011, p.118)⁷.

En 2001 Forero y Cuello realizaron el proyecto “Reconocimiento, Prospección y Diagnóstico Arqueológico Área de Explotación de Agregados Corregimiento de El Valle Municipio de Toledo (Antioquía)”, en un área destinada para la explotación a cielo abierto de una cantera o fuente aluvial pétreo correspondiente a materiales de arrastre asociados a la vega aluvial del Río San Andrés. Allí identificaron dos yacimientos arqueológicos cerca al río San Andrés, en el corregimiento El Valle, cerca al poblado principal del mismo. Los yacimientos se ubican en la Finca El Saladero, cerca de la quebrada que lleva el mismo nombre. A pesar de que fueron pocas las evidencias arqueológicas, se identificaron como pertenecientes a los Estilos Marrón Inciso e

⁵ Esta referencia se puede consultar en el capítulo 4 del informe final de las fases de rescate y monitoreo.

⁶ Esta referencia se puede consultar en el capítulo 5 del informe final de las fases de rescate y monitoreo.

⁷ Esta referencia se puede consultar en el capítulo 5 del informe final de las fases de rescate y monitoreo.

Inciso Borde Doblado, “con relación al contexto de aparición del cual proceden, los vestigios cerámicos se hallaron formando parte de lo que se ha considerado como un espacio social donde se pudieron desarrollar actividades especialmente vinculadas con el orden doméstico (Yacimiento 01), y/o del orden doméstico y simbólico (Yacimiento 02)” (Forero y Cuello, 2011, p. 61).

El último trabajo de arqueología realizado en el municipio fue en el año 2014, “Reconocimiento y prospección arqueológica relleno sanitario Patio Bonito municipio de Toledo, Antioquia” por parte de Integral, en el cual fue prospectada el área correspondiente al predio Patio Bonito, de la vereda Miraflores, localizada al noreste del municipio, en este se identificaron tres yacimientos arqueológicos de bajo potencial. El material arqueológico fue asociado al estilo cerámico Inciso con Borde Doblado.

Los estilos cerámicos y las formas de vida relacionadas

La descripción de los sitios encontrados en cada una de las investigaciones no basta por si solo para entender la complejidad que se encierra detrás de las evidencias, pues como dijo alguna vez L. P. Hartley, “El pasado es otro país, allí la gente hace las cosas de otro modo”. Así pues, se hace necesario tratar de explicar de manera breve y desde las interpretaciones realizadas por los investigadores, cómo fue social de las personas que en el pasado habitaron el territorio, los creadores de los vestigios materiales hallados y los modificadores del medio natural en el que se encuentran los yacimientos arqueológicos. Esta es la historia contada a partir de los objetos y los lugares, es la historia que trata de construir y traducir la arqueología.

Estilo cerámico Marrón Inciso

Los estilos cerámicos son definidos, principalmente, de acuerdo a características físicas y tecnológicas, así pues, tenemos que el estilo cerámico definido como Marrón Inciso cuenta con unas características identificadas. Las formas corresponden a vasijas globulares y subglobulares, jarras, cuencos con presencia de aquillados (rasgo en forma de quilla) y platos. Los bordes más representativos son biselados y engrosados con decoración dentado-estampado, se observan decoraciones con líneas incisas e impresiones, se aprecian bordes simples y rectos y evertidos horizontalmente algunos de los cuales presentaron bandas con engobe crema y decoración incisa sobre el cuello. Este estilo tiene una gran variedad de diseños, sin embargo, se puede decir que las

formas son estandarizadas y se siguen patrones reconocibles. “Este complejo identifica los desarrollos sociales relacionados con una de las tradiciones mineras y metalúrgicas más importantes del territorio colombiano en épocas prehispánicas. Su dispersión se concentra en las zonas mineras del departamento de Antioquia en donde se especializaron en la extracción de oro y sal, dos productos muy importantes y de distribución restringida en el ámbito colombiano” (Forero y Cuello, 2011, p.52). Se ha definido que para este periodo de ocupación que en la zona habría empezado en los primeros siglos de la era cristiana, los asentamientos dispersos que muestran viviendas concentradas, probablemente unidas por lazos de consanguinidad, sin que se hayan establecido asentamientos nucleados o poblados. El patrón funerario está caracterizado por entierros secundarios en urnas funerarias enterradas en estructuras de piedra tipo cancel (Botero, Muñoz y Ortiz, 2011).

Estilo cerámico Inciso con Borde Doblado

En cuanto al estilo cerámico Inciso con Borde Doblado, como su nombre lo indica, la particularidad de este tipo de cerámica se encuentra en el acabado del borde, al cual se le aplica una banda como refuerzo, los decorados están compuestos en muchos casos de motivos geométricos hechos a partir de líneas incisas, puntos, etc. “Es notorio que en el acabado de estas vasijas no se imprimió mucho trabajo y en cuanto a la decoración podría decirse que es simple donde la base de la decoración es la incisión profunda en líneas, puntos y triángulos, los cuales en ocasiones forman motivos que se aplican sobre la parte superior del cuerpo de las vasijas” (Muñoz, 2011, p.114)⁸. Este estilo habría aparecido con el asentamiento de nuevas comunidades después del primer milenio de la era cristiana, las cuales efectuaban un control vertical de los recursos ya que sus asentamientos se reportaban tanto en las terrazas aluviales del Cauca. El patrón de enterramiento estaría caracterizado por tumbas grandes de pozo con una o varias cámaras laterales (Botero, Muñoz y Ortiz, 2011).

Los cambios observados en la cerámica se consideran una muestra del cambio social, el cual puede obedecer a razones de orden político o económico (intercambio, conflictos, etc.) donde se dejaron de hacer unos elementos, en este caso, de la cerámica, para incorporar otros, que en el momento debieron ser más funcionales y efectivos (Muñoz, 2011). Sobre la forma de vida de los creadores de esta cerámica cabe resaltar que,

⁸ Esta referencia se puede consultar en el Capítulo 4 del informe de Rescate y Monitoreo

“Los grupos humanos prehispánicos y existentes en el momento de la llegada de los españoles asentados a lo largo de todo el cañón del Río Cauca, desde Liborina hasta Briceño, se distribuyen sobre llanuras aluviales a manera de asientos pequeños, probablemente vinculados a la explotación minera artesanal y en los aterrazamientos naturales de las vertientes cordilleranas que caen al Cauca, con un patrón de asentamiento disperso y sobre colinas y cuchillas donde enterraban a sus muertos” (Botero, 2007-2008, p.206).

A partir de la revisión de los datos presentes en las investigaciones realizadas en el municipio de Toledo se ha creado un inventario de sitios arqueológicos que puede apreciarse en el Capítulo 5, presentación de resultados.

3.3. CONTEXTO HISTÓRICO

De acuerdo con lo expuesto en el apartado anterior, y como afirman Botero, Muñoz y Ortiz (2011), los datos obtenidos a partir de los yacimientos arqueológicos estudiados en la región donde se ubica el municipio de Toledo, indican que el período caracterizado por el estilo cerámico Inciso con Borde Doblado presente hasta el siglo XVI, estaba representado al momento del contacto con los conquistadores por “una serie de comunidades indígenas asentadas en esa región y descritas por los cronistas españoles, como los Nutabes, Tahamíes, Catíos, Pequea y Hevéjicos” (p.206). Así pues, se ha sugerido que Nutabes y Tahamíes – únicas comunidades indígenas que mantenían relaciones de intercambio, la primera de estas, estaba asentada de manera permanente en el territorio en que se encuentra hoy el municipio- llevaban una ocupación de más de 300 años en el cañón del Cauca. Estas dos etnias “participaban de una misma cultura y lengua, pero constituían unidades políticamente autónomas una de la otra” (Castillo, 1988, p.38), sin embargo, estos grupos no se encontraban permanentemente centralizados, en momentos de conflicto el poder era relegado por mérito al cacique que demostrara más valentía. Una de las características de estos grupos es al parecer su carácter expansionista, por lo que se atribuyen guerras con vecinos y grupos del norte del Valle de Aburrá, además de la construcción de caminos de piedra que cruzan montañas. Duque y Espinoza (1995) señalan que los Nutabe habitaban gran parte del noroccidente y el norte del actual departamento de Antioquia. Tenían una organización política en la cual se integraba

bajo un mismo poder un conjunto de cacicazgos que constituían una jefatura avanzada y compleja, que los autores llaman Confederación de jefaturas, donde la redistribución de recursos se vuelve más asimétrica y se empieza a utilizar mecanismo para esta acción como el mercado, ejerce poder territorial y sobre otros núcleos de población que se integran de forman dependiente del centro político y de redistribución. El poder era ejercido por “(...) el Cacique Mestá localizado en una loma Aledaña a la quebrada Santa María y al río San Andrés. Alrededor de este centro se asentaban los caciques conocidos como los “más principales”. En inmediaciones del extenso Valle de San Andrés⁹ donde habitaban los caciques Cuerquia y Guarcama” (Duque y Espinoza, 1995, p.97). Estos eran prósperos y con una economía estable donde circulaban gran variedad de productos y se explotaba el oro de aluvi6n, hecho que llamó la atención de los conquistadores españoles:

“A trechos [de distancia] pueblos ricos y opulentos/ por minas, por labor y granjerías/ de los algodonaes que poseen,/ de que se hacen telas razonables,/ blancas y variadas en colores./ Eran los principales y caudillos,/ que tenían distintos sus albergues, donde cada cual mandaba sus subyectos, [...] pero destos/ divisos y apartados mas afuera/ del valle muchos otros.” (Castellanos, 1955, tomo III). En Duque & Espinoza, 1995.

La economía se basaba en el uso del suelo por medio de cultivos, la explotación de oro del subsuelo y lechos aluviales, recolección y cacería en bosques y pesca en el río Cauca y sus principales afluentes. "Además de explotar estos recursos, también producían materia prima para la elaboración de mantas, textiles y objetos de orfebrería, que abastecían sus necesidades y se intercambiaban con diversos grupos del noroccidente antioqueño" (Duque y Espinoza, 1995, p.56). El comercio e intercambio de productos fueron un puente para flexibilizar las fronteras sobre los territorios habitados por grupos diferentes, principalmente del noroccidente.

La diversidad ambiental de la zona fue lo que le permitió a la población Nutabe la creación de una organización eficiente y funcional.

La población dispersa se ubicaba preferentemente en el bosque húmedo premontano (bh-PM) en las cuencas medias y altas de las quebradas, mientras que los grandes centros poblacionales se localizaron en el bosque húmedo tropical (bh-T); en esta última zona de vida y en el bosque seco

⁹ Conocido también como El Valle de Guarcama, en la actualidad pertenece al municipio de Toledo como corregimiento.

tropical, se concentraron los extensos cultivos de maíz y algodón, las explotaciones mineras y algunas actividades de explotación del bosque como la caza y recolección. (Duque y Espinoza, 1995, p.49).

Para el año de 1576¹⁰ acontece la llegada al actual territorio de Toledo y San Andrés de Cuerquia de conquistadores españoles, encontrándose con los indígenas Nutabes, reconocidos como grandes agricultores con extensos campos de maíz, fríjol, algodón y frutales, habitaban este territorio bajo el dominio del Cacique Guarcama. Como se mencionó anteriormente, explotaban los recursos pesqueros y extraían el oro de aluviones y algunos núcleos ubicados en la ribera del río Cauca, Tras la llegada de los españoles al gran Valle de Guarcama, estos renombran el sitio como El Valle de San Andrés en honor al conquistador Andrés Valdivia.

El encuentro de dos mundos tan diferentes trajo consigo una resistencia por parte de los nativos hacia la conquista y dominio que sobrevino en enfrentamientos bélicos que culminan con la muerte de Andrés Valdivia, en 1576 -en el sitio conocido hoy día como “La Matanza” ubicado en el corregimiento El Valle, haciendo referencia al acto violento que terminó con la vida del conquistador- y posteriormente, la muerte del Cacique Guarcama a manos de Gaspar de Rodas en 1577, trayendo consigo el desplazamiento de los indígenas.

Antes de la fundación del municipio, los habitantes de este territorio pasaron por distintas organizaciones sociales que cambiaron a medida que crecía la población y se presentaba un desarrollo en términos de infraestructura. Así pues, tenemos que en 1582 se funda el poblado de San Andrés del Cauca, que recibe su nombre en homenaje al conquistador Andrés Valdivia y estaba ubicado en el lugar que hoy ocupa el corregimiento de El Valle. En 1587 es fundado el caserío de Toldas, como fracción del municipio de San Andrés.

A partir de 1757, lo que es hoy el territorio que cobija los municipios de San Andrés y Toledo estuvo bajo jurisdicción de la ciudad de Antioquia por mandato del Gobernador de la Provincia don José Barón de Chaves y solo después de 1850 algunas familias de San Andrés fueron a habitar al sitio el cual llamarían Toldas.¹⁰ Gabriel Arango Mejía,

¹⁰ Otoniel Valderrama presbítero de profesión, docente y alcalde del municipio (2001 – 2003) hace el primer esfuerzo por documentar la historia de Toledo escribiendo en el año 1962 su monografía titulada *Toledo en sus memorias*, en la que expone en orden cronológico los hechos más relevantes de los que se tiene evidencia sobre el contacto entre pobladores nativos y españoles y los procesos de conformación del municipio.

Monografías de Antioquia, Cervecería Unión SA, Tipografía Sanson, Medellín, 1941, pp. 414 y 415¹¹.

En el año de 1855, la cabecera municipal de San Andrés se traslada del sitio del Valle a lugar que hoy ocupa y toma el nombre de San Andrés de Cuerquia.

Los poblados fueron creciendo debido a la migración espontánea de personas pertenecientes a municipios cercanos hacia 1880 el caserío de Toldas adquiere importancia al establecerse allí varias familias provenientes de San Andrés de Cuerquia y de Santa Rosa de Osos; se estima que en ese entonces el territorio del actual municipio de Toledo tenía entre 1000 y 1500 habitantes, y por iniciativa de la comunidad en 1900 es creada la parroquia de San Juan Nepomuceno de Toldas, hecho que guarda gran relevancia, ya que el municipio se formó como una comunidad católica, y la iglesia siempre ha representado el sitio de reunión con Dios y espacio de encuentro y discusión de la misma comunidad.

El 20 de junio de 1891, bajo el Acuerdo No. 003, el Concejo de San Andrés de Cuerquia, creó en aquel lugar un corregimiento llamado Toldas. El cual es erigido como municipio el 29 de abril de 1912 con el nombre de Córdoba, separándose de San Andrés de Cuerquia mediante la ordenanza 33. “Según sus pobladores, la localidad tenía más de tres mil habitantes, con locales adecuados para todas las instituciones necesarias en un municipio, prospero, productivo en el sentido de la agricultura y con personal idóneo para trabajar en los diferentes estamentos” (Holguín y puerta, 2017, p. 12).

En 1915 por petición popular el municipio cambia el nombre de Córdoba por el de Toledo; este cambio se da mediante la ordenanza 22 del 29 de mayo de 1915. Toledo demostró ser un municipio incipiente con un futuro próspero, Holguín y Puerta señalan que,

A pesar de la lejanía con la capital del departamento esta población se fue tejiendo y abriendo paso a una ruta más amplia de comercio y movimiento al interior de los municipios y departamentos, comercio que para estos años se hizo a lomo de mulas y bueyes que hacían largas jornadas, pues la distancia a dicha ciudad era de 58 km., por camino

¹¹ Referenciado por Holguín y puerta (2017, p.7).

de herradura y más 100 km de carretera, distancias que recorrían los arrieros con mulas cargadas, con las cuales tenían que hacer varias paradas en el camino para descansarlas. (Holguín y puerta, 2017, p.18).

3.4. CONTEXTO ACTUAL

En la actualidad el municipio cuenta con una extensión de 139 km² que se dividen en 17km² de área urbana y 122km² de área rural, está conformado por dos corregimientos, Buena Vista y El Valle y 16 veredas, El Naranjo, La Florida, Brugo, La Cascarela, Barrancas, Taque, La Linda, Miraflores, Las Margaritas, El cántaro, Palo Blanco, Guayabal, El Moral – El Toro, Santo Domingo, Bioguí y Helechales (Ver mapa 1¹²). El área urbana tiene una temperatura promedio de 19°¹³, su altitud varía entre 250 metros, al pie de los ríos Cauca y San Andrés y en los 2400 metros, al extremo sur, el corregimiento de Buenavista, su topografía diversa hace que este cuente con un clima frío, templado y cálido según la altura. En el corregimiento El Valle se ubica la zona más templada, lo que permite que en esta se encuentre cultivos frutales como mango, aguacate, entre otros, mientras que la economía de la zona alta se basa principalmente en el café, el frijol y ganadería lechera. La mayor parte de la población representada por un 83.92%, es decir 5349 habitantes vive en zona rural, mientras que el 16.08% vive en la zona urbana, para una demografía total de 6374 habitantes¹⁴.

¹² Ver mapa 1 de división político administrativa del municipio de Toledo, Antioquia, ubicado en el apartado 3.1 Ubicación Geográfica

¹³ Tomado de http://www.toledo-antioquia.gov.co/informacion_general.shtml

¹⁴ Resultados y proyecciones (2005-2020) censo de 2005 [https://es.wikipedia.org/wiki/Toledo_\(Antioquia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Toledo_(Antioquia))



Foto 1. Toledo visto desde el Alto de la Cruz. Fuente: Archivo personal

En la actualidad, la economía del municipio consiste en actividades relacionadas con el comercio, la agricultura, principalmente la producción de café, el maíz, el frijol, la yuca y el plátano, además, se resaltan los aguacates del corregimiento El Valle, los cuales son famosos en el municipio y sectores aledaños. La ganadería para la producción lechera también es parte fundamental de esto y en menor medida, se presenta la minería artesanal, oficio reducido considerablemente debido a las obras de la Hidroeléctrica. Siendo la prioridad el trabajo del campo y al mejoramiento de las condiciones del mismo en la localidad, Toledo se configura como un municipio campesino. “Los tamaños de las explotaciones de la tierra están caracterizados por la presencia de un pequeño número de latifundios y una gran cantidad de minifundios” (Holguín y Puerta, 2017, p.29).

Toledo se caracteriza por ser un lugar tranquilo y acogedor, que poco a poco ha logrado tener cierto atractivo para los visitantes en gran medida por las mejoras en cuanto a infraestructura, la adecuación de vías de acceso al municipio y sus veredas, la organización de los sistemas de saneamiento y servicios públicos básicos, la creación de lugares destinados al ocio y esparcimiento como parques ecológicos, han mejorado notablemente la calidad de vida de los habitantes. Otra de las razones por las cuales se ha presentado este crecimiento notable en el municipio es gracias a que hace parte del área de influencia del megaproyecto de la Hidroeléctrica Ituango cuya fase final empezó en el año 2018, y se prevé la producción de casi 2.500 megavatios de energía que serán

exportados a Centroamérica. En una apuesta por la formación educativa y técnica, se han implementado proyectos de capacitación destinada a jóvenes líderes, campesinos agricultores y se ha reformado la Institución Educativa J. Emilio Valderrama, con la entrega de un nuevo bloque y cancha sintética en 2017, se espera continuar ofreciendo una formación básica de calidad.

El municipio ha visto en los últimos años un gran crecimiento y desarrollo, sobre todo en el corregimiento El Valle debido a la ejecución del megaproyecto de la Hidroeléctrica Ituango, en la cual se han visto beneficiados los habitantes de toda el área de influencia del mismo debido a la gran oferta de empleos y la adecuación en obras de infraestructura, empezando por la pavimentación de vías de acceso, creación de acueducto y las más recientes, la renovación del parque principal, adecuación de la placa polideportiva y del centro educativo entregados a la comunidad en el año 2017, entre otras, dichas obras benefician a los casi 1200 habitantes del corregimiento¹⁵. El crecimiento en el corregimiento El Valle ha beneficiado económicamente a este, puede notarse en las mejoras de vivienda y en los múltiples hoteles que se encuentran en este, ya que ha servido como zona de hospedaje para arquitectos, ingenieros, obreros y demás trabajadores que residen en otros lugares, además de llamar la atención de inversores de otros municipios y transeúntes que se detienen a disfrutar de las tardes tranquilas que el corregimiento ofrece, posicionándolo como sitio de interés del municipio.

¹⁵ <https://www.epm.com.co/site/home/sala-de-prensa/noticias-y-novedades/agua-potable-y-saneamiento-para-el-valle-de-toledo>

CAPÍTULO 4

4.1. METODOLOGÍA

El desarrollo de este proyecto de investigación se divide en dos partes, diagnóstico y ejecución de estrategias de educación y sensibilización para la activación, promoción y divulgación del patrimonio histórico y arqueológico del municipio. Por esto, la orientación metodológica de la investigación está determinada por métodos cualitativos de investigación, utilizando herramientas etnográficas y revisiones bibliográficas para llegar a realizar una participación activa con la comunidad. El curso metodológico de este proyecto difiere del método de investigación IAP (Investigación, Acción, Participación) – utilizado sobretodo en el ámbito de la sociología - en tanto éste tiene unas formas de accionar diferentes para buscar solución a problemáticas sociales de otra envergadura, que afectan el normal desarrollo de la cotidianidad de una comunidad. Sin embargo, como en este método de investigación, la construcción del conocimiento se piensa como una labor en conjunto que lleve a la implementación de estrategias con impactos reales y resultados eficientes. Como señala Pedro Emilio Moras Puig,

“La participación, tanto como objetivo o medio de reclamo, implica una postura y una acción dirigida a un fin y, por tanto, su puesta en marcha imbrica determinados procesos psicológicos y sociales en los cuales las significaciones ocupan un lugar jerárquico, dando como resultado que los procesos participativos no se limiten a una realidad determinada, sino que estén presentes en los múltiples escenarios que la vida social encierra” (Moras, 2008).

Así pues, la fase de diagnóstico se llevó a cabo con una revisión bibliográfica de la historia y arqueología de la zona y la observación de las expresiones culturales posiblemente ancestrales partiendo de la descripción de las manifestaciones a las que se tuvo acceso, ya fuera de manera presencial, o bien, desde el relato de las personas. A partir de allí se intentó descifrar las relaciones que éstas tienen en la vida cotidiana de los habitantes del municipio y la generación de identidad como referentes. Siguiendo con esta idea Aguirre nos dice que,

“La primera observación se hace sobre lo que se ve y se toca: la cultura material (casas, tecnología, monumentos, documentos, instrumentos, etc.), debiendo ser considerada la comunidad como un ‘museo viviente’, explicado por los guías informantes (...). La segunda observación puede versar sobre el comportamiento social de la comunidad en su

expresión verbal, no verbal y conductual (rituales, costumbres, hábitos), recogiendo toda esta actividad en registro audiovisuales (sonoros, filmaciones, fotografía, etc.), además de en las notas escritas” (Aguirre, 1997:13).

Todo esto para poder estructurar un discurso que sirviera de base en el proceso de concientización y promoción patrimonial.

4.1.1. Fases de la investigación

Pre campo

Esta etapa comprendió el proceso de gestión e información a la comunidad sobre el trabajo a realizar, objetivos y actividades propuestas; para lo cual se realizó una primera visita al municipio en la cual se realizaron recorridos en la zona urbana y en el corregimiento El Valle, además se realizaron reuniones con tres funcionarios de la Alcaldía, la técnica operativa de educación Érica Sepúlveda, el técnico operativo de planeación Valentín Salazar, y Jesús Londoño técnico operativo de cultura, para informar oficialmente sobre el proyecto a llevar a cabo en el municipio y para realizar un balance sobre el trabajo que desde la alcaldía se realiza en el municipio que involucra temas de cultura, patrimonio y conservación.

Diagnóstico

Revisión bibliográfica o documental de la historia de Toledo, con un enfoque en las expresiones culturales; y de los informes de investigación arqueológica de la zona y sectores aledaños para la construcción del contexto histórico y antecedentes arqueológicos del municipio, bases para la realización de la gestión y activación del patrimonio histórico y arqueológico.

Construcción y realización de entrevistas en profundidad o semi-estructuradas

Esta actividad estuvo encaminada “hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias y situaciones, tal como las expresan en sus propias palabras” (Taylor y Bodgan, 1987:101), dirigida principalmente para personas cuyo municipio de origen es Toledo y que habiten allí, o personas que vivan allí hace más de 5 años.

Realización de talleres con la comunidad

Estos talleres tenían como eje central la gestión cultural, enfocados en la historia y el patrimonio histórico y arqueológico del municipio. La finalidad de dichos talleres fue dar a conocer la historia del municipio a los habitantes y la relación que esta guarda con su vida cotidiana, los lazos con el pasado que han perdurado en el tiempo gracias a la transmisión de prácticas ancestrales. Desde la información arqueológica se construyó un discurso apoyado con medios didácticos para dar a conocer la historia de los habitantes prehispánicos de la zona y con ayuda de documentos, la historia de los primeros colonos y el proceso de construcción de lo que hoy en día es el municipio de Toledo. La intención principal de estos talleres era mostrar los vestigios de esta historia a través del patrimonio histórico y arqueológico y su relación con las prácticas actuales en el municipio.

Para la realización de estos talleres se escogieron tres grupos específicos, el primero de jóvenes líderes organizado desde la oficina técnica de cultura y los otros dos de estudiantes de la Institución Educativa J. Emilio Valderrama Agudelo, para lo cual se gestionaron los permisos correspondientes, a la casa de la cultura Mara Agudelo y al rector de la institución. Estos fueron elegidos con el fin de trabajar grupos etarios diferentes ya consolidados, y asegurar una buena asistencia y participación.

Elaboración de la cartilla

El contenido de la cartilla es un breve recorrido por la historia del municipio, prácticas culturales y tradiciones de larga data, construida a partir de los talleres realizados con la comunidad y complementada con la historia oficial del municipio e información arqueológica de la zona. Esta idea es tomada de la iniciativa realizada en el Municipio de Nemocón en la década de los noventa por parte de profesoras de la escuela de la vereda Checua, donde se realizó una revista con el nombre *Checua: nuestro viajero cultural y ecológico*, cuya finalidad fue “tender un puente entre el pasado y el presente buscando la apropiación de la comunidad de los valores naturales, culturales e históricos que hacen parte de su memoria, de su vida cotidiana, del compartir entre unos y otros” (Groot Sáenz 2014; 478). Así pues, esta idea procura despertar un interés y sentido de pertenencia mayor por su historia escrita y patrimonio histórico y arqueológico.

Inventario de patrimonio histórico y arqueológico del municipio

Elaboración de un mapa de la zona ubicando el patrimonio histórico y arqueológico del municipio (yacimientos o zonas con potencial estudiadas con anterioridad), cuya finalidad es servir de inventario de bienes patrimoniales para ulteriores agendas de gestión cultural. Esta estrategia es uno de los productos finales que se le entregará a la comunidad y es el resultado de una rigurosa revisión bibliográfica de la arqueología de la zona y de la indagación estricta del patrimonio histórico del municipio. La información patrimonial presente en la monografía del municipio y documentos oficiales se cruzó con la percepción de los habitantes.

Las coordenadas geográficas del mapa de inventario, en lo que corresponde a patrimonio histórico, fueron tomadas con un GPS Garmin, sistema de coordenadas Magna Sirgas Origen Oeste.

4.1.2. Organización del conocimiento: análisis de los datos

4.1.2.1. Trabajo de campo I

Para llevar a cabo las labores de gestión patrimonial era necesario como se expuso al principio del presente texto, saber cuál es la relación y conocimientos que tienen las personas sobre su territorio e historia, por lo que el primer paso fue evaluar la significación social del patrimonio local en relación con los valores que se le asignan al patrimonio como objeto de interés cultural, por tanto se contó con una etapa de diagnóstico que antecedió al trabajo de campo I (pre campo) en la cual se hizo un acercamiento con miembros clave de la alcaldía y principalmente la comunidad y se realizaron entrevistas semi estructuradas.

A pesar de que durante el trabajo de campo llevado a cabo en el segundo semestre de 2017 se obtuvieron 19 entrevistas de personas pertenecientes a la comunidad del municipio de Toledo, sólo 15 fueron analizadas debido a que se descartaron aquellas que resultaron ser insatisfactorias debido al no cumplimiento de un mínimo de respuestas. Por fines metodológicos, no se incluyeron en el análisis las entrevistas realizadas a el exalcalde Otoniel Valderrama y la secretaria de educación Érica Sepúlveda, ya que corresponden a datos atípicos y por los cargos desempeñados tienen un conocimiento amplio sobre el tema en cuestión, además de que la entrevista fluyó como conversación y no se apegó al cuestionario guía.

4.1.2.2. Trabajo de campo II

Esta etapa comprendió la realización de talleres didácticos con la comunidad en total fueron tres talleres que trataron como tema central el patrimonio cultural y los diferentes tipos que lo componen, conceptos básicos, historia del municipio y su patrimonio histórico y arqueológico concretamente. En estos talleres hubo intercambio de saberes y a la vez una construcción en conjunto de conocimientos sobre el municipio que fueron grandes aportes para la realización de los productos finales de este proyecto.

Los talleres fueron tres en total, cada uno pensado para desarrollarse en dos partes: la primera teórica y la segunda práctica; contando con la participación de 74 personas de diferentes edades habitantes del casco urbano y algunas veredas del área rural. La información obtenida fue cruzada con las entrevistas y los datos obtenidos desde la búsqueda bibliográfica para la construcción de los resultados y productos finales, el impacto de estos talleres en la comunidad se describe como logros en el apartado 5.2.

CAPÍTULO 5

A continuación se presentan los resultados obtenidos después de analizar la información obtenida en los trabajos de campo I y II y los procesos de revisión bibliográfica.

5.1. Descripción de las entrevistas

Durante esta etapa se obtuvieron 19 entrevistas (contando la de prueba realizada durante el pre campo), 8 de ellas escritas y 11 grabadas, incluyendo una conversación con el presbítero, docente y ex alcalde del municipio Otoniel Valderrama, autor de la primera monografía del municipio. En estas el 52.6% (10) de los participantes fueron mujeres entre los 13 y 65 años de edad y el 47.4% (9) fueron hombres entre los 13 y 81 años de edad (Ver tabla 1), en su mayoría residentes del casco urbano, veredas Barrancas, Helechales y corregimiento El Valle, por lo que la muestra es heterogénea y sirve para dar un panorama general sobre el conocimiento e interés de los habitantes del municipio sobre su propia historia, apropiación del territorio y patrimonio histórico y arqueológico Las entrevistas fueron analizadas una por una debido a que las preguntas realizadas fueron abiertas, lo que indica una heterogeneidad en las respuestas; dicho análisis es presentado en el siguiente capítulo, resultados.

Tabla 1. Resumen de los participantes de las entrevistas por sexo

Participantes	Número de participantes	Porcentaje (%)
Hombres	9	52.6
Mujeres	10	47.4
Total	19	100



Foto 1. Entrevista a Otoniel Valderrama.

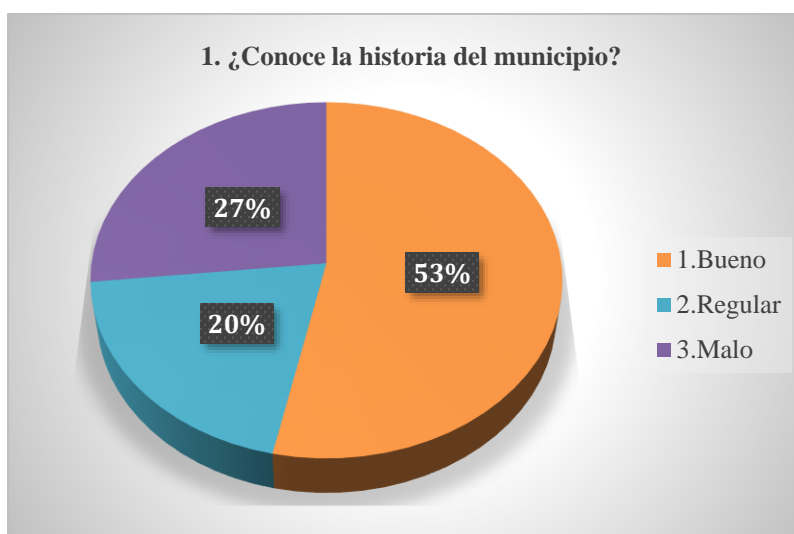
A pesar de que durante el trabajo de campo llevado a cabo en el segundo semestre de 2017 se obtuvieron 19 entrevistas de personas pertenecientes a la comunidad del municipio de Toledo, sólo 15 fueron analizadas debido a que se descartaron aquellas que resultaron ser insatisfactorias debido al no cumplimiento de un mínimo de respuestas. Por fines metodológicos, no se incluyeron en el análisis las entrevistas realizadas a el exalcalde Otoniel Valderrama y la secretaria de educación Erica Sepúlveda, ya que corresponden a datos atípicos y por los cargos desempeñados tienen un conocimiento amplio sobre el tema en cuestión, además de que la entrevista fluyó como conversación y no se apegó al cuestionario guía.

Las entrevistas semiestructuradas aplicadas a la comunidad estuvieron guiadas por un cuestionario con 15 preguntas abiertas, las cuales fueron analizadas cada una a nivel individual a partir de categorías que agrupan las respuestas proporcionadas; para facilitar el proceso de tabulación de la información, se creó una base de datos en Word. A cada categoría de respuesta se le asignó un número para simplificar el análisis (Ver anexo 2). A continuación se hace un resumen detallado de los resultados obtenidos por pregunta.

Pregunta 1. ¿Conoce la historia del municipio? ¿Qué hechos se destacan?

Esta pregunta fue analizada según el nivel de conocimiento percibido en los entrevistados gracias a las respuestas proporcionadas. Se definieron 3 categorías: 1. bueno, 2. regular, 3. malo; en esta medida tenemos que el 53% de los participantes presenta un conocimiento bueno sobre la historia del municipio, mencionando hechos relacionados con la conquista, protagonistas y conformación del municipio y los cambios político administrativos que tienen que ver con su nombre; el 20% presenta un conocimiento regular, ignorando hechos importantes y protagonistas; y por último, el 27% de los entrevistados reconocieron desconocer hechos y personajes importantes sobre la historia del municipio o presentaron respuestas erradas para lo que se concluye que sus conocimientos son malos (ver gráfica 1).

Gráfica 1. Resultados de la pregunta 1

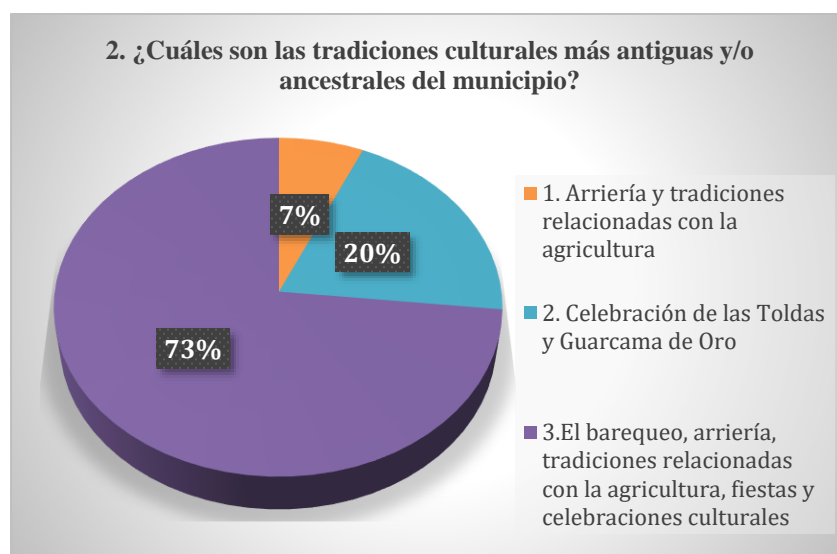


Pregunta 2. ¿Cuáles son las tradiciones culturales más antiguas y/o ancestrales del municipio?

Al analizar las respuestas proporcionadas por cada uno de los participantes se crearon tres categorías para facilitar su agrupación: 1. Arriería y tradiciones relacionadas con la agricultura, 2. Celebración de las Toldas y Guarcama de Oro y 3. El barequeo, arriería, tradiciones relacionadas con la agricultura, fiestas y celebraciones culturales. En esta medida tenemos que, el 7% de los habitantes afirma que las tradiciones más antiguas y /o ancestrales del municipio se basan en la arriería y tradiciones relacionadas con el campo y la agricultura; el 20% señala la celebración de la fiesta tradicional de las toldas toledanas y la ceremonia de premiación a personajes distinguidos

del pueblo Guarcama de Oro, las cuales son relativamente recientes. Por último, el 73% de las personas considera que tanto el barequeo, la arriería y tradiciones relacionadas con la agricultura y las fiestas y celebraciones culturales hacen parte de las tradiciones culturales más antiguas y/o ancestrales del municipio. Por lo que se concluye que para estos habitantes ha sido muy importante a lo largo del tiempo los oficios de minería artesanal como es el barequeo, la arriería y labores del campo que se perfilan como las tradiciones más antiguas.

Gráfica 2. Resultados de la pregunta 2

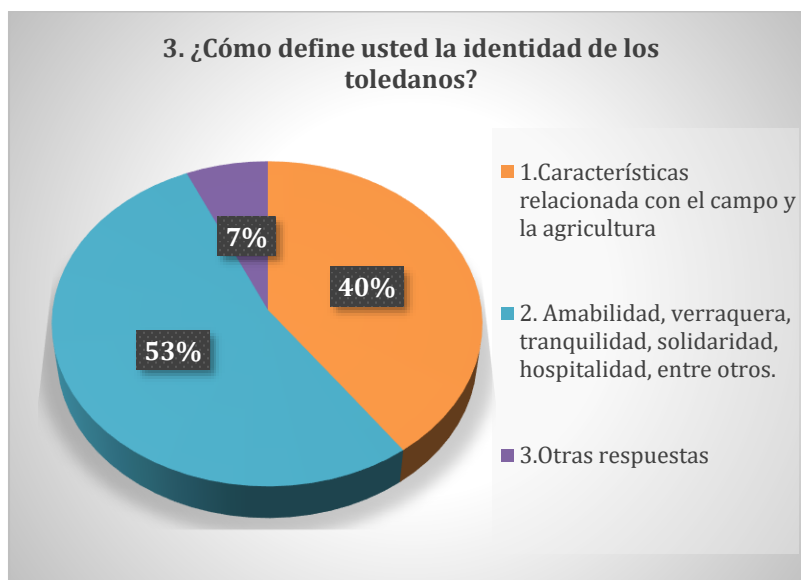


Pregunta 3. ¿Cómo define usted la identidad de los toledanos?

Al analizar las respuestas proporcionadas por cada uno de los participantes para esta pregunta, se crearon tres categorías para facilitar su agrupación: 1. Características relacionadas con el campo y la agricultura; 2. Amabilidad, verraquera, tranquilidad, solidaridad, hospitalidad, entre otros y 3. Otras respuestas. En esta medida, tenemos que el 40% de las personas definen la identidad de los toledanos a partir del modo de vida guiado características relacionadas con el campo, la agricultura y los oficios correspondientes; el 53% definió la identidad a través de cualidades generales del comportamiento de una persona o un grupo de personas, destacando la amabilidad, verraquera, hospitalidad, etc. El 7% de las personas proporcionaron otras respuestas poco específicas. Para concluir, la comunidad toledana se ve a sí misma como un municipio entregado al campo y las labores de la agricultura, como personas integra con muchas cualidades que les hacen sobresalir

como seres atentos, solidarios y serviciales, dispuesto a ofrecer su ayuda y hospitalidad a los demás.

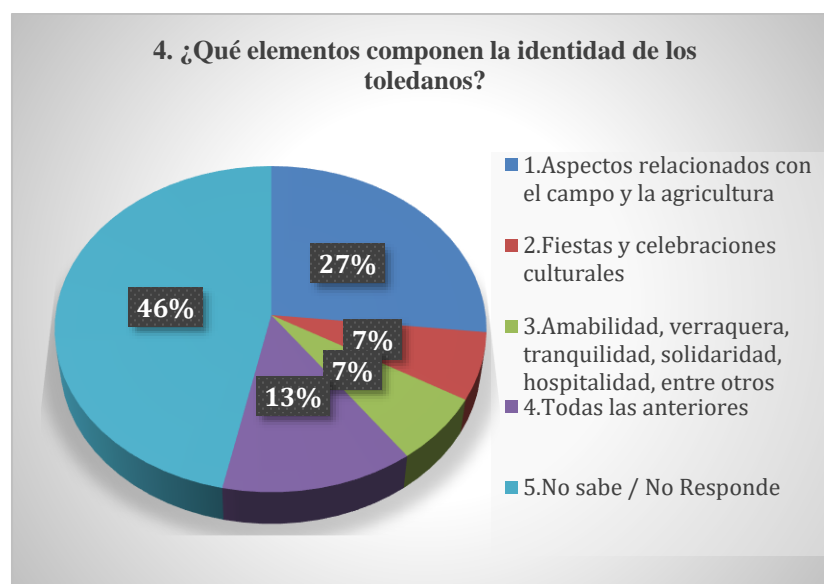
Gráfica 3. Resultados de la pregunta 3



Pregunta 4. ¿Qué elementos componen la identidad de los toledanos?

Al analizar las respuestas proporcionadas por cada uno de los participantes para esta pregunta, se crearon cinco categorías para facilitar su agrupación: 1. Aspectos relacionados con el campo y la agricultura; 2. Fiestas y celebraciones culturales; 3. Amabilidad, verraquera, tranquilidad, solidaridad, hospitalidad, entre otros; 4. Todas las anteriores; 5. No sabe / No Responde. En esta medida, tenemos que el 46% de las personas no dieron respuesta a la pregunta; el 27% afirma que los elementos que componen la identidad toledana son aquellos relacionados con el campo y la agricultura; el 13% mencionó elementos relacionados con el campo, la agricultura, fiestas y celebraciones culturales y cualidades que distinguen la comunidad como la amabilidad, verraquera, hospitalidad etc; el 7% señaló fiestas y celebraciones culturales y el otro 7% restante, cualidades de la comunidad como amabilidad, verraquera, solidaridad, etc. Para concluir, la comunidad toledana relaciona como elementos directos de su identidad todo lo relacionado con el campo, fiestas y celebraciones culturales que se han convertido en el referente e imagen de Toledo para la región.

Gráfica 4. Resultados de la pregunta 4



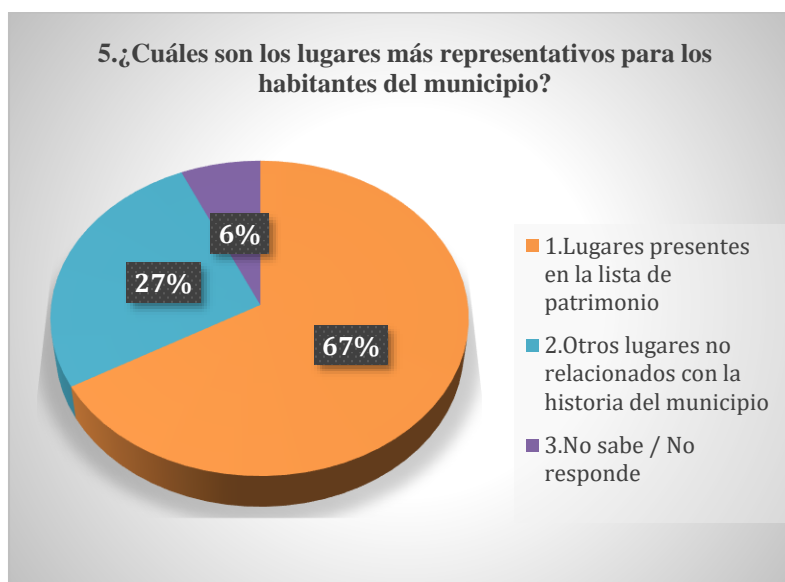
Pregunta 5. ¿Cuáles son los lugares más representativos para los habitantes del municipio?

Esta pregunta fue analizada según el inventario de patrimonio del municipio de Toledo, presente en el documento oficial del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) 2001-2009 (ver tabla 2). Durante el análisis se crearon tres categorías para agrupar las respuestas proporcionadas por los entrevistados: 1. Lugares presentes en la lista de patrimonio; 2. Otros lugares no relacionados con la historia del municipio; 3. No sabe / no responde. En esta medida, tenemos que el 67% de las personas mencionó como lugares representativos aquellos presentes en la lista de patrimonio; el 27% mencionó lugares que son importantes para ellos pero que no juegan un papel de relevancia en cuanto a la historia del municipio; por último, el 6% de las personas no sabe o no respondió la pregunta. Para concluir, la comunidad toledana reconoce la relevancia de unos lugares más que otros y los relaciona con un interés general vinculado a sus tradiciones culturales o su historia, de allí la coincidencia con los lugares propuestos como patrimonio en el último EOT.

**Tabla 2. Inventario de patrimonio del municipio de Toledo Antioquia.
Tomado de: EOT 2001 - 2009**

Material Cultural	UBICACIÓN			
	Memoria o tradición	Objeto	Localidad	Referencia Geográfica
Histórico - Arquitectónico		Iglesia	Area Urbana	Centro
Histórico - Arquitectónico		Casa Parroquial	Area Urbana	Centro
Urbanístico		Atrio	Area Urbana	Centro
Urbanístico		Parque	Area Urbana	Centro
Urbanístico		Cruz	Area Urbana	Alto de la Cruz
Urbanístico		S. de la Virgen	Area Urbana	Alto de la Cruz
Histórico		Cementerio	Area Urbana	Area Suburbana
Histórico - Arquitectónico		Finca Tacuí	Cto. el Valle	Corregimiento
Histórico - Arquitectónico		Finca Cuni	Cgto el Valle	Corregimiento
	Leyenda María del Pardo		V. Palo Blanco y Barrancas	El Alto
Histórico - Arquitectónico		Iglesia	Cgto. el Valle	Corregimiento
Histórico - Ingeniería		Puente	Cgto. el Valle	Corregimiento
Urbanístico		Parque	Cgto. el Valle	Centro del corregimiento
Arquitectónico		Vivienda	V. las Margaritas	Finca las Margaritas
Ingeniería Civil		Puente	V. el Cántaro	Quebrada Taque
Vallados			V. Barrancas, Palo Blanco, Brugo y Guayabal.	

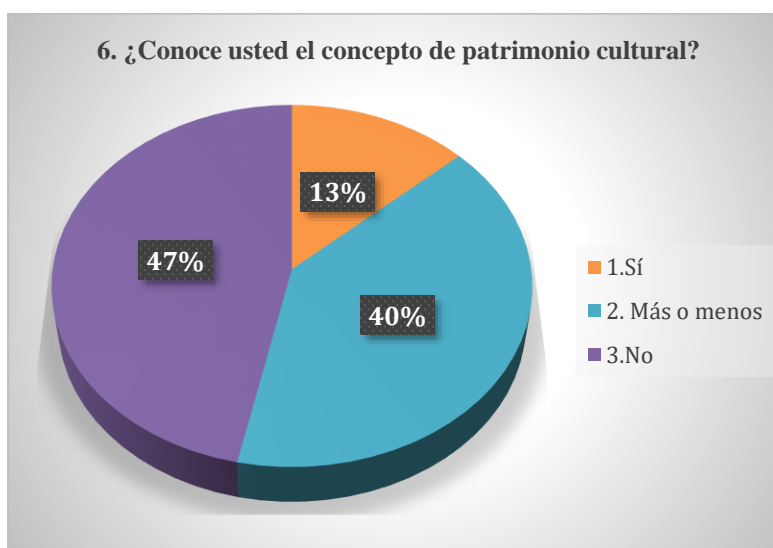
Gráfica 5. Resultados de la pregunta 5



Pregunta 6. ¿Conoce usted el concepto de patrimonio cultural?

Esta pregunta fue analizada según el nivel de conocimiento percibido en los entrevistados gracias a las respuestas proporcionadas. Se definieron 3 categorías: 1. Sí; 2. Más o menos; 3. No. En esta medida tenemos que el 47% de las personas no tiene conocimiento alguno sobre el concepto de patrimonio cultural; mientras que el 40%, afirmaron entender o conocer el concepto “más o menos”, pesar de no tener una definición clara del mismo, son capaces de relacionarlo con lugares y tradiciones; por último, sólo el 13% de las personas afirma conocer el concepto, son capaces de definirlo y poner ejemplos del mismo. Para concluir, queda claro que hay una falencia muy grande en el municipio en cuanto al conocimiento del patrimonio como concepto, sin embargo, hay una relación de reconocimiento hacia los objetos y las estructuras a las que se les atribuyen una importancia especial para la comunidad por diversos motivos.

Gráfica 6. Resultados de la pregunta 6

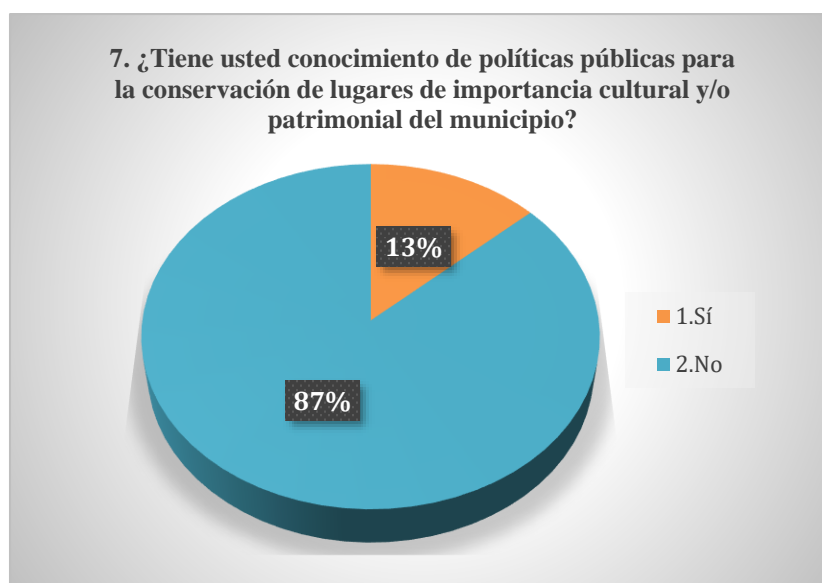


Pregunta 7. ¿Tiene usted conocimiento de políticas públicas para la conservación de lugares de importancia cultural y/o patrimonial del municipio?

Esta pregunta fue analizada según el nivel de conocimiento percibido en los entrevistados gracias a las respuestas proporcionadas. Se definieron dos categorías: 1. Sí; 2. No. El 87% de las personas afirmaron no estar informados ni ser testigos de acciones por parte de la alcaldía – como políticas públicas- para la conservación de lugares de importancia cultural y/o patrimonial; sin embargo, el 13% afirman la existencia de dichas políticas públicas, manifestadas sobretudo en restauraciones,

mantenimiento y limpieza de los lugares importantes. Para concluir, al parecer desde la alcaldía no existen políticas públicas dirigidas al cuidado y conservación de sitios de importancia cultural y/o patrimonial, hay una gran falencia en la acción visible y en la comunicación a la comunidad lo que ha causado el deterioro y la falta de protección del patrimonio; esto también afecta el conocimiento de las personas sobre su patrimonio cultural en general.

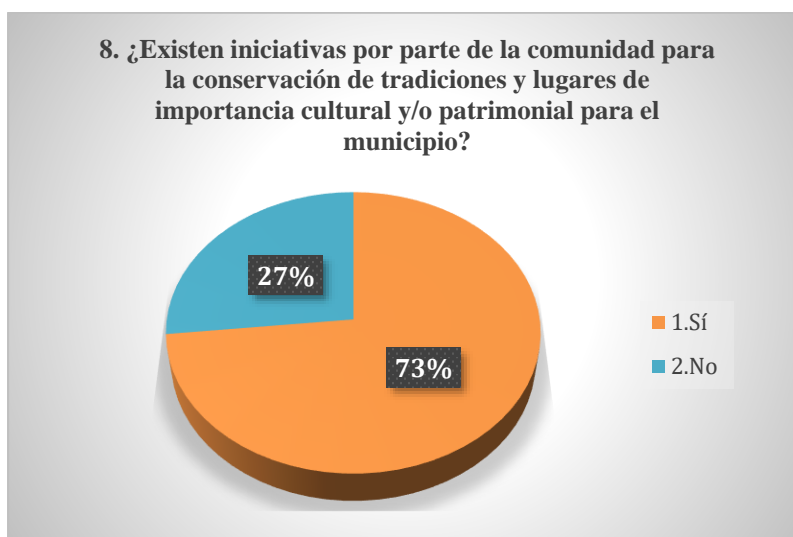
Gráfica 7. Resultados de la pregunta 7



Pregunta 8. ¿Existen iniciativas por parte de la comunidad para la conservación de tradiciones y lugares de importancia cultural y/o patrimonial para el municipio?

Esta pregunta fue analizada según el nivel de conocimiento percibido en los entrevistados gracias a las respuestas proporcionadas. Se definieron dos categorías: 1. Sí; 2. No. En esta medida tenemos que el 73% de las personas afirmaron la existencia de iniciativas por parte de la comunidad para la conservación de tradiciones y lugares de importancia a partir de la participación voluntaria en la preparación y celebración de fiestas culturales, la limpieza de lugares públicos de importancia social, etc. El 27% afirmaron desconocer iniciativas. Para concluir, puede notarse que, en Toledo a pesar del desconocimiento general sobre el patrimonio, las personas se encuentran interesadas en la protección y conservación de ciertos espacios de especial importancia y reconocimiento en su cotidianidad (ver gráfica 8).

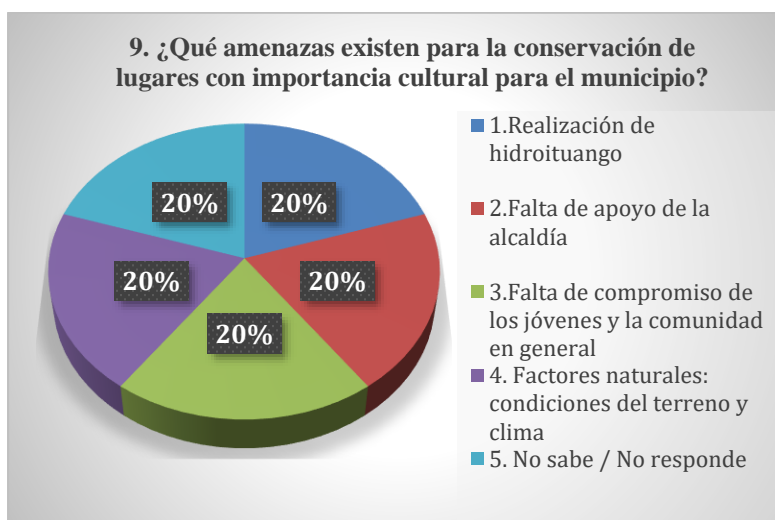
Gráfica 8. Resultados de la pregunta 8



Pregunta 9. ¿Qué amenazas existen para la conservación de lugares con importancia cultural para el municipio?

Al analizar las respuestas proporcionadas por cada uno de los participantes para esta pregunta, se crearon cinco categorías para facilitar su agrupación: 1. Realización de Hidroituango; 2. Falta de apoyo de la alcaldía; 3. Falta de compromiso de los jóvenes y la comunidad en general; 4. Factores naturales: condiciones del terreno y clima; 5. No sabe / No responde. En esta medida, tenemos que el 20% de las personas señala como una amenaza a la conservación de lugares de importancia cultural para el municipio la realización del megaproyecto Hidroituango, que ha traído consigo diversos cambios sociales con repercusiones directas en la forma de vida de muchos habitantes de la comunidad. El 20% señala que la falta de apoyo de la alcaldía es una amenaza, ya que los sitios se encuentran desprotegidos legalmente. El 20% señala la falta de compromiso de los jóvenes y la comunidad en general, habiendo un descuido y en muchos casos la presencia de daños en las estructuras. El 20% señala la incidencia de factores naturales que por su intensidad pueden contribuir directamente al deterioro de espacios y estructuras de importancia cultural, entre estos tenemos las condiciones del terreno y el clima, principalmente las lluvias. Por último, el 20% de las personas no saben o no respondieron la pregunta. Para concluir, las personas coinciden en que son diversos los motivos que amenazan la conservación de lugares con importancia cultural, pero son condiciones que pueden mitigarse a partir del compromiso y acciones efectivas por parte de la comunidad, con el apoyo de la alcaldía.

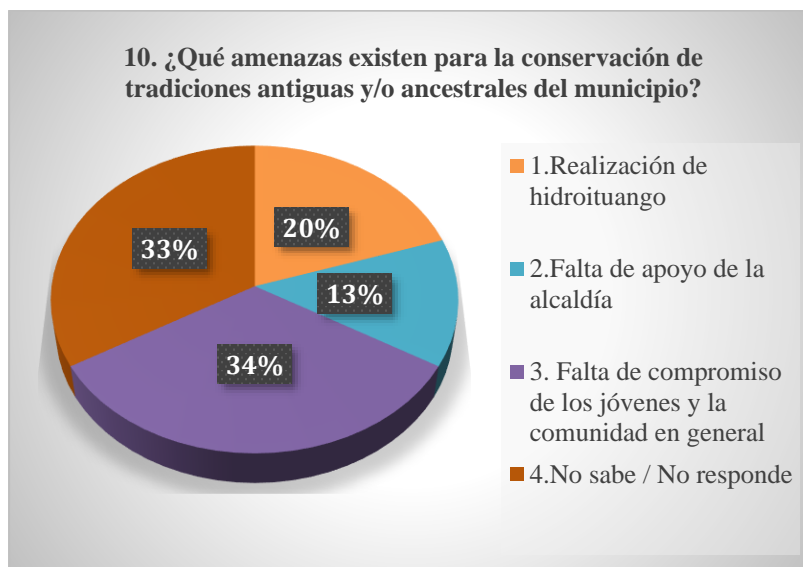
Gráfica 9. Resultados de la pregunta 9



Pregunta 10. ¿Qué amenazas existen para la conservación de tradiciones antiguas y/o ancestrales del municipio?

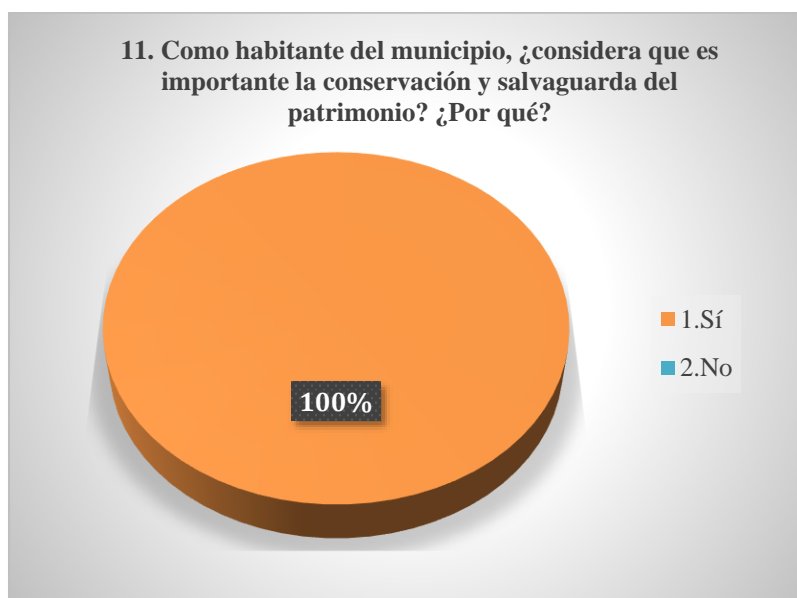
Al analizar las respuestas proporcionadas por cada uno de los participantes para esta pregunta, se crearon cuatro categorías para facilitar su agrupación: 1. Realización de Hidroituango; 2. Falta de apoyo de la alcaldía; 3. Falta de compromiso de los jóvenes y la comunidad en general. 4. No sabe / No responde. En esta medida, tenemos que el 34% de las personas señala la falta de compromiso de los jóvenes y la comunidad en general. El 20% señala como amenaza la realización de Hidroituango debido al cambio en las dinámicas sociales que ha traído consigo el megaproyecto en la zona. El 13% señala que la amenaza es la falta de compromiso por parte de la alcaldía; y por último, el 33% de las personas no saben o no responden la pregunta. Para concluir, se hace evidente que hay gran parte de responsabilidad en la comunidad y la alcaldía en cuanto a la participación activa de acciones que promuevan la conservación de tradiciones antiguas y/o ancestrales, que tratan de potenciarse, por ejemplo, con la realización de las celebraciones y fiestas y culturales donde grupos pequeños de habitantes participan en la preparación. Las respuestas eran complementadas con afirmaciones que tenían que ver con la negativa de muchos habitantes a seguir las tradiciones, sobre todo aquellas relacionadas con el campo, lo cual tiene que ver con los cambios en la concepción y modo de vida actual.

Gráfica 10. Resultados de la pregunta 10



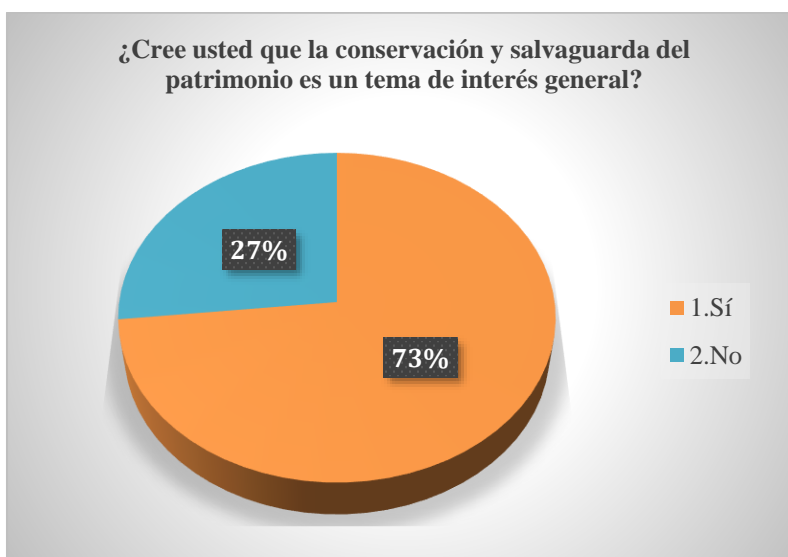
Pregunta 11. Como habitante del municipio, ¿considera que es importante la conservación y salvaguarda del patrimonio? ¿Por qué?

Al analizar las respuestas proporcionadas por cada uno de los participantes para esta pregunta, se crearon dos categorías para facilitar su agrupación: 1. Sí; 2. No. En esta medida, tenemos que el 100% de las personas considera que es importante la conservación y salvaguarda del patrimonio, reconociendo por ejemplo que los sitios de interés cultural y/o patrimonial son lugares de encuentro de la comunidad y hacen parte importante de la historia del municipio y su identidad.

Gráfica 11. Resultados de la pregunta 11

Pregunta 12. ¿Cree usted que la conservación y salvaguarda del patrimonio es un tema de interés general?

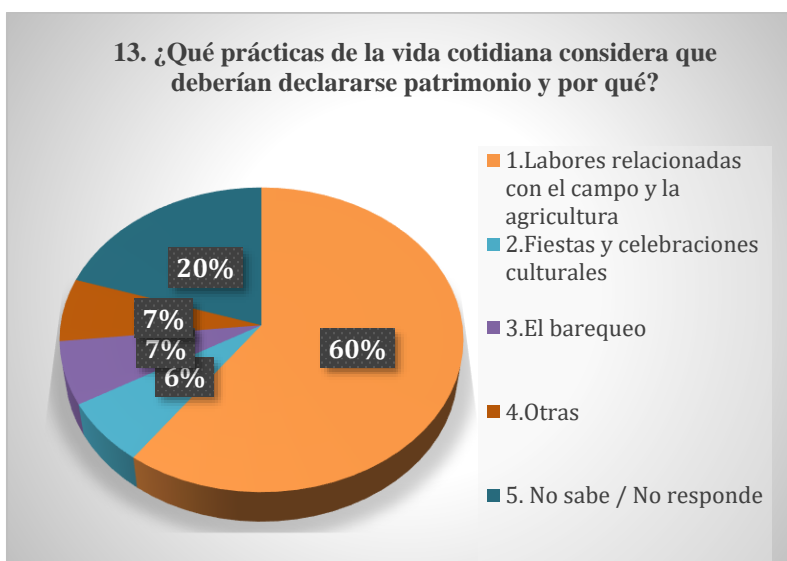
Al analizar las respuestas proporcionadas por cada uno de los participantes para esta pregunta, se crearon dos categorías para facilitar su agrupación: 1. Sí; 2. No. En esta medida, tenemos que el 73% de las personas consideran que la conservación y salvaguarda del patrimonio es un tema de interés general en la comunidad; mientras que el 27% opina que no lo es, aunque debería serlo. Estas opiniones se basan en la percepción general de las personas sobre la participación y acciones de la comunidad frente a las tradiciones y los sitios de importancia cultural; sin embargo, reconocen que la falta de conocimiento sobre el tema de patrimonio es una de las causas principales del poco interés y valoración del mismo.

Gráfica 12. Resultados de la pregunta 12

Pregunta 13. ¿Qué prácticas de la vida cotidiana considera que deberían declararse patrimonio y por qué?

Al analizar las respuestas proporcionadas por cada uno de los participantes para esta pregunta, se crearon cinco categorías para facilitar su agrupación: 1. Labores relacionadas con el campo y la agricultura; 2. Fiestas y celebraciones culturales; 3. El barequeo; 4. Otras; 5. No sabe / No responde. En esta medida, tenemos que el 60% de las personas considera que son las labores relacionadas con el campo y la agricultura las prácticas de la vida cotidiana que deberían declararse patrimonio. El 20% no sabe o no responde la pregunta. El 7% considera de especial importancia el barequeo como oficio y tradición. El 7% considera otras actividades de relevancia; y por último, el 6% considera que las fiestas y celebraciones culturales deben ser consideradas patrimonio. Para concluir, esta pregunta saca a la luz la importancia que tiene el campo, sus productos y las labores relacionadas con el mismo para los habitantes del municipio, ya que no solo es el eje de la economía, es también un eje de cohesión social.

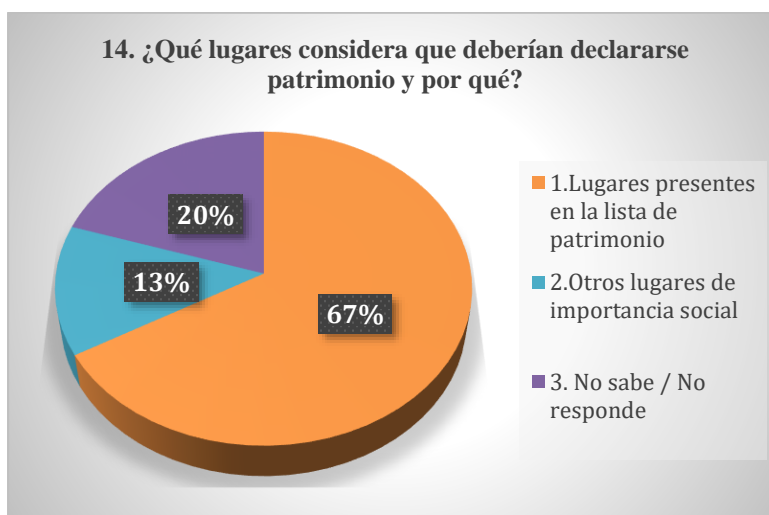
Gráfica 13. Resultados de la pregunta 13



Pregunta 14. ¿Qué lugares considera que deberían declararse patrimonio y por qué?

Al analizar las respuestas proporcionadas por cada uno de los participantes para esta pregunta, se crearon tres categorías para facilitar su agrupación: 1. Lugares presentes en la lista de patrimonio; 2. Otros lugares de importancia social; 3. No sabe / No responde. En esta medida, tenemos que el 67% de las personas mencionaron lugares presentes en la lista de patrimonio o relacionados con la historia del municipio, como por ejemplo la iglesia, el cementerio, la biblioteca, la casa de la cultura etc. El 20% no sabe o no dio respuesta a la pregunta. Y por último, el 13% mencionó otros lugares de importancia social pero que no están relacionados con la historia del municipio, como por ejemplo el banco o el hospital. Para concluir, hay una buena coincidencia entre los lugares que los toledanos encuentran de importancia y que deberían ser patrimonio y los presentes en la lista, además, para fines de este trabajo, a la lista creada como resultado del trabajo de revisión bibliográfica y proceso de entrevistas, se anexarán dos sitios. Dicho inventario lo veremos al finalizar este capítulo.

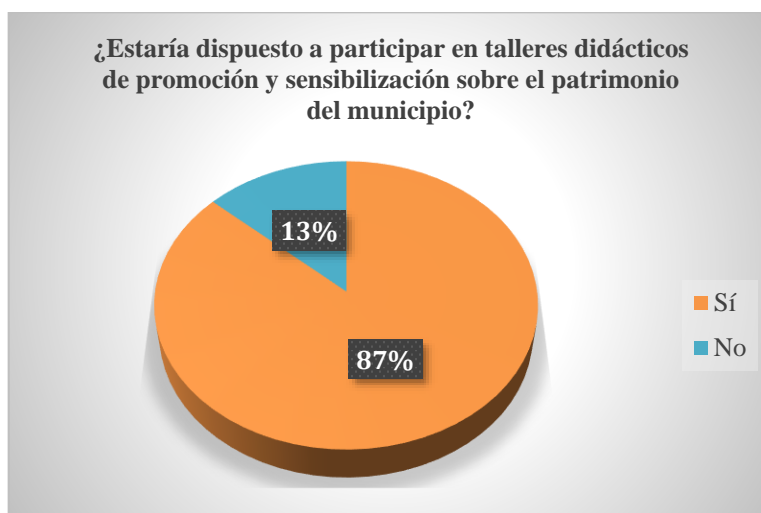
Gráfica 14. Resultados de la pregunta 14



Pregunta 15. ¿Estaría dispuesto a participar en talleres didácticos de promoción y sensibilización sobre el patrimonio del municipio?

Al analizar las respuestas proporcionadas por cada uno de los participantes para esta pregunta, se crearon cinco categorías para facilitar su agrupación: 1. Sí; 2. No. En esta media, tenemos que el 87% de las personas demostraron interés en la participación de talleres didácticos sobre promoción y sensibilización del patrimonio; mientras que el 13% dijeron que no debido a condiciones físicas de enfermedad o falta de tiempo.

Gráfica 15. Resultados de la pregunta 15



5.2. Descripción de los talleres

Esta temporada de campo contó con la realización de tres talleres donde se contó con la participación voluntaria de 74 personas, 34 (46%) hombres y 40 (54%) mujeres entre los 11 y 30 años de edad (ver tabla 2), pertenecientes al casco urbano y diferentes veredas del municipio, como Guayabal, Taque, Helechales, Bioguí, El Naranjo, Miraflores, El Moral y el Toro y el corregimiento El Valle. Dichos talleres se describen a continuación.

Tabla 3. Resumen de los participantes de los talleres por sexo

Participantes	Número de participantes	Porcentaje (%)
Hombres	36	46
Mujeres	40	54
Total	74	100

Taller I: “Patrimonio cultural, histórico y arqueológico”

Realizado el 8 de Octubre de 2017, este taller tuvo lugar en la sede de Asocomunal con el grupo de “Jóvenes líderes para el relevo generacional” creado como una iniciativa de la oficina técnica de cultura y la junta de acción comunal de la vereda Taque, en el cual participaron 30 personas entre los 14 y 30 años de edad, el 43.3% (13) fueron mujeres y el 56.7% (17) fueron hombres, pertenecientes al casco urbano y algunas veredas.

Este taller se dividió en una parte teórica en la cual se explicó a fondo qué es el patrimonio, leyes generales del patrimonio en Colombia, valores y usos del patrimonio y por último, el papel de las comunidades en la salvaguarda y divulgación del patrimonio en contraste con el papel de la academia, en la cual surgieron interesantes discusiones sobre la práctica de la gvaquería y el turismo cultural. En la parte práctica, se realizaron por grupos diferentes propuestas para la salvaguarda y divulgación del patrimonio en la comunidad, desde pequeñas iniciativas de estos jóvenes como figuras líderes con reconocimiento en el municipio.



Foto 2. Exposición - Taller número uno: “Patrimonio cultural, histórico y arqueológico”.



Foto 3. Actividad práctica - Taller número uno: “Patrimonio cultural, histórico y arqueológico”.

Logros:

- La elección de este grupo de trabajo fue bastante acertada en la medida que está conformado por jóvenes con mucho potencial y cierta incidencia en sus comunidades, jóvenes propositivos y con

iniciativa que más adelante pueden interesarse y realizar acciones activas para lograr el reconocimiento, salvaguarda y divulgación del patrimonio arqueológico en la comunidad.

- Entre las propuestas pensadas por los participantes están la creación de un museo comunitario y la inclusión de actividades gastronómicas en las fiestas principales como elaboración y premiación de las mejores arepas y mazamorra, como una forma de mantener viva la historia y la tradición, además de realizar recorridos por los antiguos caminos usados en la arriería.

Taller 2: “Modelando arcilla, recordando saberes ancestrales”

Este taller tuvo lugar el 25 de octubre de 2017 en la Institución Educativa J. Emilo Valderrama con 15 niños de 5 y 6°, 9 (60%) niñas y 6 (40%) niños entre los 11 y 17 años, pertenecientes al casco urbano del municipio. En este taller se explicó de forma clara qué es el patrimonio, enfocado principalmente en la categoría arqueológica y la importancia de las materialidades sociales, en este caso la cerámica como elementos aportantes de información sobre la vida de las personas que habitaron el territorio en tiempos prehispánicos. Después de conocer de qué se trata la alfarería, nos pusimos manos a la obra para crear piezas cerámicas a partir de las técnicas del modelado y el enrollado. A partir de nuestras manos recordamos saberes ancestrales.

La curiosidad de los niños es una cualidad que jugó a favor en este proyecto, ya que el interés de saber más sobre el barro, elemento tan común y maleable, hablar de la cerámica y familiarizarlos con ella, fue una forma de acercarlos a los seres que la crearon en el pasado, el mundo que los hizo posibles; desde la imaginación, esta actividad nos transportó en el tiempo, a conectarnos con nuestros ancestros.



Foto 4. Exposición – Taller número dos: Modelando arcilla, recordando saberes ancestrales



Foto 5. Actividad práctica – Taller número dos: Modelando arcilla, recordando saberes ancestrales

Logros:

- A partir de esta actividad didáctica los niños aprendieron la importancia del patrimonio arqueológico para entender el pasado y el presente y como recordatorios permanentes de la historia.

- Los niños en su afán de explorar el mundo y obtener cada día conocimientos nuevos comparten con amigos, familiares y conocidos las cosas que les parecen novedosas, por lo que aquello que han aprendido, lo transmitirán a otras personas, lo que asegura que aún con pequeñas acciones se puede generar un impacto en la comunidad para lograr poco a poco la sensibilización y apropiación del patrimonio histórico y arqueológico.

Taller 3: “Contando nuestra historia, conociendo nuestro patrimonio”

Este taller tuvo lugar el 26 de octubre de 2017 con 29 jóvenes de último grado de la Institución Educativa J. Emilio Valderrama, de los cuales 18 (62%) eran mujeres y 11 (38%) hombres pertenecientes a la zona urbana y algunas veredas cercanas. Igual que los talleres anteriores se dividió en dos partes, una teórica en la cual se explicó a fondo qué es el patrimonio, valores y usos del mismo y, por último, el papel de las comunidades en la salvaguarda y divulgación del patrimonio en contraste con el papel de la academia. En la parte práctica, por grupos se identificaron los aspectos más relevantes de la historia del municipio, tradiciones y elementos que componen el patrimonio de manera oficial o que por su importancia social ameritan una declaratoria. Después de esto, se socializaron las respuestas para realizar en conjunto las conclusiones del taller, las cuales se enfocaron en definir los elementos de la identidad del municipio y su relación con el patrimonio y realizar propuestas viables que puedan ser aplicadas por ellos para lograr una divulgación, impacto y apropiación social del patrimonio por parte de la comunidad.

Logros:

-Los jóvenes participaron de forma activa en el taller y recordaron conocimientos sobre aspectos importantes del municipio que habían adquirido desde su primera infancia gracias a profesores, familiares y amigos, pero que habían olvidado con el pasar del tiempo.

-Los resultados generaron interés por el patrimonio, así se realizaron propuestas sobre las formas de hacer gestión que les gustaría. Tenemos por ejemplo la conformación futura de un museo comunitario y realización de recorridos periódicos por senderos ecológicos e incorporar en estos los lugares de importancia social y reconocidos como patrimoniales.



Foto 6. Exposición teórica del taller número tres: contando nuestra historia, conociendo nuestro pasado



Foto 7. Asesoría para actividad práctica – taller número 3: contando nuestra historia, conociendo nuestro pasado

5.3. Análisis de las entrevistas:

Dos tradiciones culturales que conectan el presente de Toledo con el pasado: Barequeo y Arriería

Al analizar los resultados obtenidos en el proceso de entrevistas y realización de talleres, donde prima la percepción de los habitantes sobre su propia historia y patrimonio, en contraste con los datos históricos oficiales del municipio, se pudo hacer la relación entre dos oficios practicados en la actualidad cuyos orígenes se enmarcan en dos períodos históricos diferentes, pero que guardan gran relación con el desarrollo social y económico del municipio. Dichos oficios se convirtieron en tradiciones representativas con importancia cultural; por esto, fueron llamadas para fines de este trabajo “tradición ancestral” y “tradición histórica”. El primer término hace alusión al barequeo, oficio cuyas raíces se encuentran en un período prehispánico, practicado por indígenas que habitaron la zona antes y durante la llegada de los conquistadores españoles. El segundo hace alusión a la arriería, que tiene su origen hacia el siglo XIX.

A continuación, se describen las tradiciones y se hace una breve historia de cada una.

5.3.1. Barequeo: Minería artesanal de oro en el cañón del río Cauca

El departamento de Antioquia es la región aurífera de la que desde tiempos coloniales, se extraen las 2/3 partes del oro producido en el país. “Su geografía está dominada por un relieve montañoso con alturas que alcanzan los 3500 m.s.n.m. ambos macizos están separados por el río Cauca, que con sus 1350 km de longitud lo convierten en la principal cuenca fluvial del occidente colombiano” (Castillo, 2007:4). En esta cuenca, como se mencionó al inicio de este trabajo, se encuentra ubicado Toledo, municipio que al igual que otros aledaños a este afluente se ha distinguido por su tradición barequera como una forma de subsistencia. – como se mencionó antes, los indígenas que habitaron esta zona en el siglo XVI, los Nutabe, extraían el oro de aluviones y algunos núcleos situados a orillas del río Cauca, por lo que el origen de esta tradición se remonta a período prehispánico-.

El barequeo es la extracción de oro de manera artesanal utilizando únicamente fuerza de trabajo humana, en lo que supone una acción de una o dos personas y herramientas manufacturadas y usadas manualmente en los procesos de lavado de los sedimentos de origen aluvial, situados en el

lecho del río o en las playas secas para la extracción de un mineral específico: oro. Los conocimientos necesarios para la realización de este oficio son compartidos de forma oral.

El barequeo y en general la minería artesanal propició el desarrollo económico de Antioquia antes de la popularización de los cultivos de café. No sólo en Toledo, municipio perteneciente en la subregión norte, este fue y ha sido un oficio importante, al respecto Molina (2003, 672) señala que el barequeo “fue su principal fuente económica y la explotación en las zonas del bajo Cauca, el Zancudo en Titiribí y el nordeste Antioquia” (Citado por Gómez, 2013, p.72) subregiones geográficamente cercanas a la zona de interés de este proyecto.

El barequero - señala Castillo (2007) – es más que la figura de quien extrae oro con técnicas ancestrales, es una forma de estar en el mundo, apropiarse y comprenderlo, donde se articula el barequeo como la práctica, el “saber – hacer”, el recurso, el oro y un espacio apropiado y significado, el río como territorio. Todo esto junto identifica un grupo de personas cuyos conocimientos sobre el oficio y el río hacen parte de su historia familiar, ya que ha sido transmitido por generaciones de padres a hijos. Así pues, es un conocimiento ancestral que guarda consigo una relación estrecha hombre – naturaleza y culturalmente la identidad de un tejido social que lucha por mantenerse vivo.

Los cambios de tradición y el impedimento de su desarrollo traen consigo la inminente desaparición de la misma. El principal agente amenazante sobre la libre expresión de este oficio en el municipio es la ejecución del proyecto Hidroeléctrico Ituango, debido a la prohibición de la práctica en sitios específicos utilizados para la explotación y la inundación de la represa ocurrida este año. Por estos hechos muchos de los barequeros han debido recurrir a trabajos de jornal en el campo y otros para procurar la subsistencia de sus familias.

El movimiento social Ríos Vivos y la comunidad que se dedica a este oficio, han apelado a la solicitud de inclusión del barequeo a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial LRPCI desde el año 2012 para buscar el reconocimiento de esta y una declaratoria que asegure su salvaguarda y continuidad, sin embargo, han recibido respuestas negativas, lo que deja un panorama de incertidumbre y nostalgia ante la inminente desaparición de la práctica de manera artesanal, sin mencionar que es perseguida ya que se considera “ilegal”.

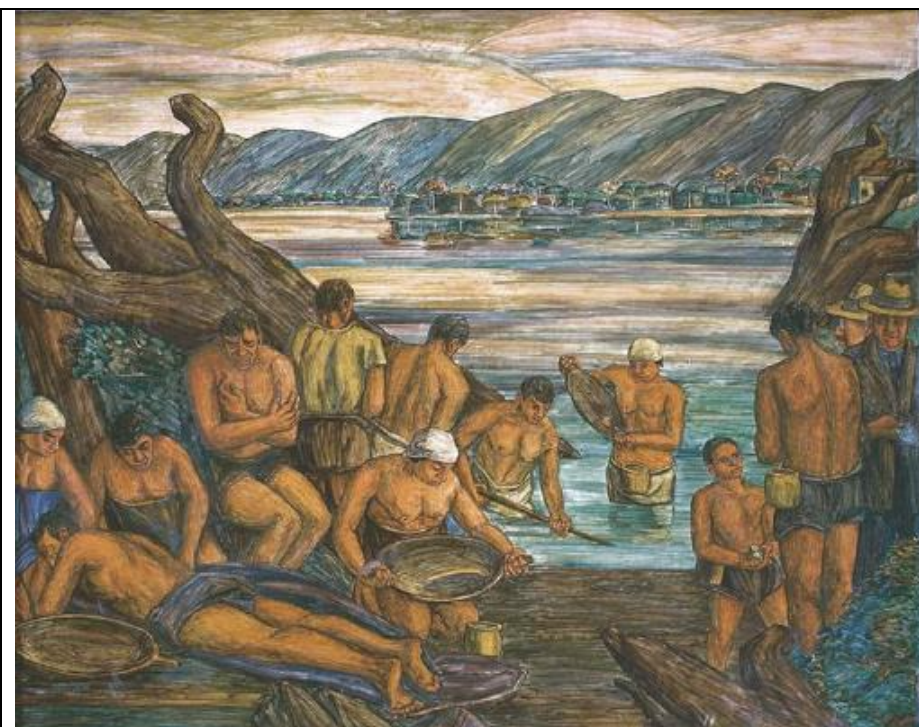


Foto 8. El Barequeo, 1936, Pedro Nel Gómez.
Fuente: En los muros del Palacio: Pedro Nel Gómez en el imaginario social en Medellín, 1930-1950¹⁶.

5.3.2. Arriería: El arriero y la imagen del campesino

Ya pasó la época de los arrieros, cuando la importancia de un pueblo se medía por el número de mulas y de bueyes. Nada queda de ellos, pero de ellos nos queda todo; en especial su ejemplo, el ejemplo de unos caballeros andariegos y libres, trabajadores y alegres, honrados, duros, francos y serviciales; gente que hacía versos de amor a la luz de las estrellas y que desnucaba un buey de una palmada.

¹⁶ “Los relatos que desde niño escuchó sobre barequeros ahogados, de madres con sus hijos recién nacidos en la orilla del río lavando oro o de ancianos laborando en la mina motivaron los trabajos artísticos que recrearon el contexto de estos hombres y que en el Palacio Municipal aparecen en frescos como El Barequeo (...). En ese mural el artista no presenta el crecimiento económico que dio la minería al departamento. Presenta una forma de minería artesanal, a veces ilícita, que se conoció popularmente como mazamorreo a la cual recurrieron pequeños mineros que trabajaban por su propia cuenta en busca de oro en las orillas de los ríos” (Gómez, 2013, p.72).

Fragmento de “El Arriero tal como era” por Agustín Jaramillo L. 1955.

Echeverri (1980) señala que la palabra “arriero” proviene del vocablo “Arr” o “Harr” palabra árabe utilizada para apurar a los camellos, que se utiliza también bajo la interjección “¡Arre!” para apurar las bestias. Así pues, esta palabra se utiliza para designar al hombre dedicado al manejo de las bestias para carga. La arriería tiene su origen primero con los cargueros, quienes en sus espaldas trasladaban cargas e incluso personas en terrenos hostiles, atravesando grandes distancias. Después empiezan a ser implementados algunos animales para las cargas más pensadas, el buey fue uno de estos animales, que tiempo después fueron reemplazados por los caballos y mulas, que es muy común llamarlos en el campo “bestias”, de ahí que se utilice la expresión “a lomo de mula” o “a lomo de bestia”.

Es la labor de la arriería uno de los oficios más reconocidos, sobre todo en el departamento de Antioquia, ya que se considera como una de las bases sobre la que fueron construidas las grandes ciudades. De hecho, este oficio jugó un papel importante en las migraciones y colonización antioqueña que tuvo lugar en el siglo XIX en el viejo Caldas.

Antes de la llegada e implementación de medios de transportes, la única forma de trasladar grandes cargas comerciales entre municipios y a lugares alejados era a través de los arrieros, cuyos viajes podían durar días o meses y transportaban toda clase de encargos, textiles, productos del campo, calzado y demás objetos de abastecimiento de uso de cotidiano. Este oficio fue disminuyendo con la llegada del ferrocarril al país, ya que la interconexión ferroviaria en casi todo el país permitió el traslado a lugares apartados en menos tiempo y con menos inversión de dinero. Sin embargo, el oficio se siguió implementando en pueblos y zonas rurales de difícil acceso, y hoy día vemos remanentes de ello.

El oficio de la arriería no ha desaparecido por completo, puesto que aún a finales del siglo XX y principios del XXI este sigue siendo la única forma de traslado de víveres y enseres en muchos lugares apartados y de difícil acceso en el país que carecen de vías adecuadas, pero en el resto del país es un recuerdo de años pasados.

En Toledo la imagen del campesino se relaciona fuertemente con la tradición arriera. Esta actividad fue realizada hasta muy entrado el siglo XX. De este transporte de mercancías, especialmente

productos del campo a lomo de mula o caballos en una travesía de días para llegar a otros poblados y municipios queda el recuerdo, ya que ha sido reemplazado por el transporte motorizado; sin embargo, se evoca en la cotidianidad, sobre todo el día domingo cuando los residentes de las veredas se dirigen al pueblo en sus caballos y mulas para cumplir con el sacramento católico de la eucaristía y para abastecerse de alimentos de la canasta básica (ver fotos 19 y 20). Además, las cabalgatas son actividades populares recurrentes en cada una de las fiestas, ya sea de índole cultural o religioso; es una tradición fuerte, perpetuada por jóvenes. Cabe señalar que en el municipio no se cuenta con accesos adecuados o carreteras pavimentadas que conecten con las veredas, por lo que aun priman los famosos caminos de herradura, “sus caminos han estado históricamente construidos y transitados a lomo de mula, lo que hace que sea una insignia más del legado ancestral campesino” (Holguín y Puerta, 2017:15).



Foto 9. Arriero de antaño
Fuente: <http://toldastoledo.blogspot.com/>



Foto 10. Campesinos transportando víveres el día domingo

Al ser el campesino un personaje tan representativo, se ha institucionalizado un homenaje anual en el mes de julio, además, dentro de las fiestas tradicionales de las Toldas Toledanas que para este año cuentan con su décima versión. Así pues, a principios del mes de noviembre, se realiza este reconocimiento con grupos musicales invitados y obsequios para las principales familias dedicadas a la labor agrícola; en estas fiestas típicas se recuerda el noble oficio de la arriería a través de concursos destinados al disfrute de los habitantes y asistentes. En el plan de desarrollo del actual alcalde, Jhony Alberto Marín Muñetón, se define el municipio como un “pueblo apegado a las tradiciones rurales propias de la región andina”. estas festividades se han convertido en el referente de la cultura toledana siendo no solo reconocida por sus habitantes sino también por los visitantes,

turistas y demás regiones que de una u otra forma conocen el municipio, “además, estas fiestas son el espacio para mostrar los grupos culturales del municipio (...) resaltar la tradición de los mitos y leyendas que han caracterizado el territorio y dejar claro además que si en algo son expertos nuestros campesinos es en la arriería” (Holguín y Puerta, 2017).

5.4. Inventarios del patrimonio histórico y arqueológico del municipio de Toledo

Además del reconocimiento que se hace en este trabajo a las tradiciones anteriormente mencionadas como ancestral e histórica, se han construidos dos inventarios correspondientes al patrimonio histórico y arqueológico del municipio. El primero se hizo a partir de la revisión bibliográfica de los informes de investigación arqueológica realizados en jurisdicción del municipio de Toledo -reseñados de manera breve en el apartado de antecedentes arqueológicos-, tomando de allí los yacimientos o sitios con evidencia arqueológica identificados, que dan cuenta del pasado prehispánico del municipio (ver tabla 3). En estos sitios fueron encontrados artefactos líticos, fragmentos cerámicos, huellas de estructuras y modificación del paisaje, remanentes de la vida social de los habitantes prehispánicos del municipio, que como se mencionó anteriormente, se han relacionado con los grupos humanos fabricantes de la cerámica Marrón Inciso e Inciso Borde Doblado que marcan generaciones diferentes y se ubican cronológicamente entre los siglos IV a VII D.C y VIII a XIV respectivamente.

El segundo inventario corresponde a los bienes correspondientes al patrimonio histórico del municipio. En este ejercicio de activación patrimonial se tomaron los bienes patrimoniales reportados para el casco urbano en el Esquema de Ordenamiento Territorial 2001 – 2009, además de que fue alimentado gracias a las respuestas obtenidas por los toledanos en las entrevistas sobre aquellos sitios que tienen una importancia social y reconocimiento. Así pues, se anexa a la lista dos bienes más: La casa de la Cultura Mara Agudelo de Gómez y la biblioteca Silvia Zapata Monsalve (ver tabla 4).

A continuación se presentan las tablas de inventario arqueológico e histórico del municipio, las cuales fueron utilizadas para la realización de un mapa en ArcGis el cual presenta la distribución espacial del patrimonio identificado en este trabajo para el municipio de Toledo, Antioquia (ver anexo 1). También se hace una descripción breve de los sitios que figuran como patrimonio histórico.

Tabla 4. Inventario de yacimientos arqueológicos del municipio de Toledo

Nombre del proyecto	Autor(es)	No. Licencia	Año de informe	Yacimiento	Ubicación	Coordenada X	Coordenada Y	Altura (Z)
Proyecto hidroeléctrico Ituango: estudio de impacto ambiental. Informe de prospección arqueológica	Integral S.A. Silvia Helena Botero Arcila	622	2007	Pescadero	Corregimiento El Valle / Vereda la cascarela	1152547	1275545	430
Reconocimiento, Prospección y Diagnóstico Arqueológico Área de Explotación de Agregados Corregimiento de El Valle Municipio de Toledo (Antioquía)	CVG Servicios ambientales Juan Carlos Forero Campos Ana Cristina Cuello Díaz	1995	2011	1	Corregimiento El Valle	1155330	1270758	524
				2		1155853	1270599	532
Proyecto hidroeléctrico Ituango: estudio de impacto ambiental. Informe de rescate y monitoreo arqueológico	Integral S.A. Diana Patricia Muñoz Zea	1185	2011	Tacui I	Corregimiento El Valle	1153782.23	1273860	452
				Playa hermosa		1274237,29	1153515,27	395
Estudio de impacto ambiental de la zona de tratamiento y disposición final de residuos del municipio de Toledo - Antioquia	Integral S.A. Sandra Yaneth Noreña Cardona	3589	2014	1	Vereda Miraflores	1154616	1267292	1223
				2		1154547	1267092	1172
				3		1154482	126755	1353

Tabla 5. Inventario del patrimonio histórico de Toledo

Bien Patrimonial	Tipo de patrimonio	Ubicación	Coordenada X	Coordenada Y	Altura (Z)
Iglesia San Juan Nepomuceno	Histórico - Arquitectónico	Área Urbana	1153130.6	1267275	1813
Parque Simón Bolívar	Urbanístico - Histórico	Área Urbana	1153139.7	1267311.6	1807
Cruz	Urbanístico - Histórico	Alto de la Cruz – área urbana	1153091	1266736	1885
Virgen de Nuestra Señora de las Misericordias	Urbanístico - Histórico	Alto de la cruz – área urbana	1153052	1266749	1887
Parque Cementerio La Esperanza	Histórico	Periferia – área urbana	1153035	1266649	1873
Puente Juan de la Cruz Posada	Arquitectónico / histórico	Afuera del corregimiento El Valle	1152869	1271519	-
Finca Cuní	Arquitectónico / histórico	Corregimiento El Valle	1485569	1276072	441
Casa de la Cultura Mara Agudelo de Gómez	Arquitectónico / histórico	Área Urbana	1153112.6	1267346.3	1803
Biblioteca pública Silvia Zapata Monsalve	Arquitectónico / histórico	Área Urbana	1153112.6	1267346.3	1803

Nota: Las coordenadas en este inventario fueron tomadas con un GPS Garmin, sistema de coordenadas Magna Sirgas Origen Oeste.

Iglesia San Juan Nepomuceno

Empezó como una pequeña capilla en enero de 1867 a petición de las familias provenientes de San Andrés y Santa Rosa de Osos que formaron sus caseríos en lo que hoy es Toledo. La parroquia de San Juan Nepomuceno de Toldas fue creada oficialmente en 1900, cuando el municipio aún tomaba el nombre de Toldas y pertenecía político administrativamente al municipio de San Andrés de Cuerquia como corregimiento. Entre los años 1913 a 1916 empieza la construcción de la estructura del templo parroquial estando a su cargo el Presbítero Juan Nepomuceno Barrera. En este tiempo se instalaron las paredes de tapia y el techo y en los años venideros se fue transformando hasta tomar la forma actual (EOT, 2001-2009) (ver foto 11). En el inventario oficial de patrimonio cultural del municipio se presentan también el atrio de la iglesia y la casa parroquial como sitios patrimoniales, sin embargo, no se han anexado en esta lista debido a la poca información sobre su relevancia social y las inminentes transformaciones estructurales que han tenido.



Foto 11. Iglesia San Juan Nepomuceno

Parque Simón Bolívar

En un principio era una plaza grande en tierra, tenía árboles como eucaliptos, pino, y un mortero, con un templete o kiosco en el centro hecho de cuatro columnas y techo de zinc, a su alrededor había casas pequeñas y un sitio para comprar café. Las calles eran empedradas y con caños en el centro hechos de piedra, no había acueducto se cargaba el agua en vasijas. Más tarde en 1974 se construyó el parque con el nombre de Simón Bolívar, dicho parque fue construido por el Señor Gerardo Escudero. Ricardo Barrera instaló una fuente de agua traída desde el sitio la quesera, la cual Servía para los quehaceres diarios de toda la comunidad. En la década de los 90 y primeros años del nuevo milenio se realizaron obras de adecuación de infraestructura en el municipio, sobre todo en las casas y en el parque principal (Holguín y Puerta, 2017), el cual se ve muy diferente en la actualidad (ver fotos 12 y 13).



**Foto 12. Parque Simón Bolívar en 1941.
Fuente: Municipio de Toledo: Hermoso Balcón del
norte Antioqueño. Monografía histórica.**



Foto 13. Parque Simón Bolívar en la actualidad.

La Cruz

Cuando se empezaron a asentar en lo que hoy en día es el casco urbano del municipio de Toledo los primeros habitantes pertenecientes a otros municipios cercanos,

Donde se ubica la cruz no había sino monte. Al pasar diariamente por éste deciden colocar una cruz de madera (tablas) que los identificara como caserío nuevo. En 1958 la remodelaron por una de concreto y deciden ubicarla unos metros más abajo de su lugar inicial (EOT, 2001-2009, p.65). (ver foto 14).



Foto 14. Cruz

Virgen de Nuestra Señora de las Misericordias

Este monumento fue construido en 1954 por el sacerdote Marco Antonio Tamayo con ayuda de la comunidad (Holguín y Puerta 2017). Hoy en día este lugar es uno de los miradores reconocidos del casco urbano y también un sitio de peregrinación (ver foto 15).



Parque Cementerio La Esperanza

Al principio el cementerio carecía de bóvedas y se acostumbraba enterrar a los difuntos directamente en la tierra. Fue en 1947 cuando el Presbítero Francisco María Areiza empieza a construir las primeras galerías y este lugar va tomando la estructura que conocemos hoy día.



Foto 16. Parque cementerio La Esperanza

Puente Juan de la Cruz Posada

En el sitio Pescadero, donde los indígenas tuvieron hasta la época de la conquista un puente de bejucos, conocido con el nombre de Bredunco, estaba levantado el puente Juan de la Cruz Posada (ver fotos 17 y 18), hoy cubierto por la represa Hidroituango. Este puente es considerado un patrimonio compartido entre los municipios de Toledo e Ituango, cuyos habitantes se entristecieron debido a su inminente destrucción, ya que es un sitio que juega un papel importante en la memoria del conflicto que sacudió la zona años atrás.

En julio de este año, después de la inundación y pérdida del puente, se realizó un proyecto de investigación por parte de EPM y el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia con el objetivo de “hacer una compilación de las evidencias históricas y culturales del Puente de Pescadero Juan de la Cruz Posada, por medio de la cual, se expondrá la relevancia que este tiene para los municipios de Ituango y Toledo”. Esta investigación estuvo a cargo del historiador Joan Alexander Tejada Holguín y el antropólogo Carlos Mario Herrera Correo, quienes señalan que este puente “además de ser un medio para comunicar fue indiscutiblemente un espacio donde se configuró un imaginario cultural relevante para los municipios de Ituango y Toledo, un legado histórico y patrimonial que es conservado en la memoria de niños, jóvenes y adultos” (2018, p.144). Este fue el escenario protagonista de mitos leyendas que son contados por niños y adultos y a pesar de su desaparición física, su recuerdo perdurará.



Foto 17. Puente Juan de la Cruz Posada en 1900.
Fuente: [Ituango_blogspot.com](http://ituango_blogspot.com)



Foto 18. Puente Juan de la Cruz Posada en 2015.
Fuente: Fundación Socya

Finca Cuní

Este lugar que conserva una casa con una arquitectura notablemente antigua, por lo que se encuentra en la lista de patrimonio del EOT 2001-2009. Este lugar al igual que el anterior guarda relación con la memoria del conflicto, puesto que fue escenario de actos violentos por parte de grupos al margen de la ley. Hoy en día en este sitio se encuentra ubicado uno de los campamentos de trabajadores del megaproyecto Hidroituango, sin embargo, se ha conservado la casa (ver foto 19).



Foto 19. Finca Cuní
Fuente: <https://www.ituangoenergíadecolombia.com>

Biblioteca Pública Silvia Zapata Monsalve y Casa de la cultura Mara Agudelo de Gómez

La Biblioteca Pública Municipal Silvia Zapata se fundó por medio del acuerdo 023 de 1990 como resolución del Consejo Municipal. El inmueble donde está ubicada hoy día fue la Escuela Guillermo León Valencia, que debido a su inminente crecimiento fue trasladada a la planta en que está hoy día, ubicada al frente de la antigua sede. Esta casa conserva en su gran mayoría su arquitectura original. Su nombre es honor a la docente Silvia Zapata Monsalve, la cual fue una de las principales impulsoras de la lectura en el Municipio. En el año 2002 se ubica allí la Casa de la Cultura Mara Agudelo de Gómez y desde entonces las dos instituciones funcionan en la misma sede (Holguín y Perta, 2017).



Foto 20. Biblioteca Pública Silvia Zapata Monsalve y Casa de la cultura Mara Agudelo de Gómez. Fuente: Imágenes de Google.

CAPÍTULO 6

6.1. DISCUSIÓN

La discusión de este trabajo se divide en tres partes, primero se habla del papel de la antropología y la arqueología en los procesos de gestión patrimonial con las comunidades. En la segunda parte se describe el panorama del municipio, los retos que implica hacer gestión patrimonial en el contexto actual del mismo. Y por último, se plantean unas estrategias y recomendaciones para la efectividad de los procesos de gestión patrimonial - en este caso la activación del patrimonio histórico y arqueológico del municipio de Toledo -, el papel de la academia y de las administraciones municipales.

El papel de la antropología y la arqueología en los procesos de gestión patrimonial: deberes desde la academia

Es menester en el caso de la arqueología y la antropología como ramas del conocimiento con incidencia directa en el área social y cultural realizar procesos de sensibilización y trabajos activos con las comunidades, ya que aspectos como el patrimonio sólo tienen sentido en tanto las personas generan en torno a estos objetos, tradiciones, ideas, etc, todo un entramado de significados. Es allí donde los objetos, los lugares y la historia tienen un valor verdadero en la medida que son apropiados de diferentes maneras.

Toledo es un municipio con una amplia historia que abarca un período antes de la llegada de los españoles, por lo que se ha demostrado el potencial arqueológico que hay allí, es decir, la posibilidad de conectarse con el pasado para entender el presente y preparar el futuro, conectarse con unas raíces ancestrales que reafirman el sentido de pertenencia y que se conecta con el devenir histórico. Es al entender esto que el presente proyecto ha tomado sentido desde una visión integral de la antropología. Además de que a pesar de que en el municipio se han realizado diferentes investigaciones en el marco de la arqueología preventiva, los procesos de comunicación del conocimiento parecen no ser efectivos o no lograr un alto impacto, lo que puede notarse en el desconocimiento de las personas sobre el pasado y la comprensión de los objetos arqueológicos como patrimonio invaluable. En las entrevistas se pudo observar que el 47% de las personas no tiene conocimiento alguno sobre el concepto de patrimonio cultural; mientras que el 40%, afirmaron entender o conocer el concepto “más o menos”, y a pesar de no tener una definición clara del mismo, son capaces de relacionarlo con lugares de importancia social y tradiciones, sin

embargo, no hay un reconocimiento del patrimonio arqueológico. Así pues, este apartado a pesar de que hace referencia a la antropología y arqueología, se centrará más en la segunda, ya que es desde este punto que se hace más complicada la gestión patrimonial. Sin embargo, se reconoce también que desde la antropología este es el primer trabajo realizado allí, sin dejar de lado que no es el primer esfuerzo que se hace sobre la realización de un inventario de patrimonio, pero sí es el primero sobre activación del patrimonio histórico y arqueológico en conjunto.

Así pues, se hace necesario empezar a darle a las dos ramas un papel más activo en el cambio social de las comunidades y sus procesos de apropiación del territorio, patrimonio y construcción de identidad. Especialmente desde la arqueología, que ha estado más alejada de estos procesos debido a que, nos hemos acostumbrado a verla como una ciencia en pro de una búsqueda constante del pasado, en la que la única posibilidad de interacción con el mundo social es a través de la materialidad producida en contextos específicos, que descubre un mundo social estático que sólo tiene sentido en ese tiempo que llamamos pasado.

Todo lo anterior es debido a que, por diversas razones, entre ellas económicas, insuficiencia de tiempo y también en algunos casos desinterés de los encargados, el conocimiento obtenido en las investigaciones no es compartido o se hace de manera superficial y breve. La arqueología se encuentra ante los ojos del público común como una disciplina incomprendida, los pocos esfuerzos o precarios para explicar a la comunidad la labor del arqueólogo han hecho de su imagen la de un guaquero o coleccionista de antigüedades, como si la labor se limitara a lo económico o a la producción de un conocimiento cerrado al cual sólo pueden acceder unos cuantos privilegiados que hacen parte de la academia. Los procesos de gestión y divulgación de los trabajos arqueológicos son actividades obligatorias tanto para investigaciones de arqueología básica académica como para investigaciones de arqueología preventiva, los cuales se rigen por la ley 397 de 1997 modificada y complementada por el decreto 1080 de 2015 “Reglamento único del sector cultura”.

El Instituto colombiano de Antropología e Historia (ICANH) de acuerdo con el régimen legal y lineamientos técnicos de los programas de arqueología preventiva en Colombia, señala para el caso de la arqueología preventiva o por contrato que,

Específicamente, deberán diseñarse y aplicarse estrategias de divulgación a ser desarrolladas durante y al final de las diversas fases de investigación arqueológica. Se debe garantizar la divulgación y participación del público, mediante charlas, conferencias, talleres o exposiciones durante las fases de Prospección y Ejecución de los Planes de Manejo Arqueológico, para que la información producida cobre prontamente valor en términos de la apropiación social de los bienes culturales. En todo caso, y salvo que los resultados de los estudios indiquen la inexistencia de evidencias arqueológicas, deberá evaluarse seriamente la posibilidad de publicar en medios apropiados los resultados de los estudios, incluyendo libros, cartillas, videos, productos multimedia y artículos en publicaciones seriadas (2010, p.17).

El arqueólogo no sólo descubre objetos, tiene la posibilidad de viajar en el tiempo e interpretar la realidad en que fueron hechos y utilizados, son testigos del tiempo y de una historia aún no contada; por lo que la prioridad es la documentación, salvaguarda y conservación de los mismos. Sin embargo, a veces no se tiene en cuenta que la arqueología no se reduce sólo a la extracción de la materialidad y su análisis, sino que también comprende la socialización de los conocimientos producidos y su muestra a una sociedad actual en la cual tiene lugar y pertinencia esa conservación por la que tan afanosamente se vela. Los objetos siguen reducidos a objetos en colecciones de referencias de universidades y museos, donde en muchas ocasiones es desconocido por las mismas comunidades que habitan los territorios en que son hallados. La labor del arqueólogo trasciende el pasado para dar unos conocimientos y significado a los objetos y contextos que tienen hoy una razón de ser y que cumplen una función social.

La arqueología tiene un carácter público y sin duda alguna una deuda con la sociedad. La divulgación del patrimonio y su activación es tan importante como excavar y catalogar objetos, porque es dentro de un sistema de pensamiento simbólico donde tuvieron sentido y donde en la actualidad se significarán y valorarán como referentes del pasado más allá de una forma física. De lo contrario, no superaremos la apreciación del pasado desde una visión estética y un concepto de belleza y los objetos representaran entes mudos que sólo hablan para unos pocos, cuando todos tienen derecho al conocimiento que llevan consigo y a su vez un deber para su conservación, salvaguarda y difusión. Danston (2000), señala que "...el conocimiento no sólo se valida en la

producción académica convencional (conferencias, artículos, libros) sino en distintos ámbitos donde este participa y es apropiado” (Citado por Salerno, pp.8).

Gestionar el patrimonio arqueológico y procurar su apropiación y conservación también es arqueología. “Mientras que la investigación arqueológica busca llenar vacíos de conocimiento por medio del estudio sistemático del registro arqueológico, la gestión del patrimonio arqueológico busca administrar dichos recursos” (Conforti y Mariano, 2012, p.348). La producción del conocimiento no tiene sentido sino es en función de otro, sino cumple un propósito substancial.

Ahora bien, uno de los interrogantes que se suscitan es ¿cómo podemos entonces hacer una gestión efectiva del patrimonio histórico y arqueológico de los territorios? Para empezar, entendiendo la diferencia entre difusión y divulgación. La difusión es el proceso comunicativo mediante el cual se comparte con pares los resultados de una investigación desde los tecnicismos que han sido utilizados en la misma, que sólo pueden entender aquellas personas pertenecientes al mismo círculo académico. La divulgación implica un proceso de traducción, interpretación a través de la cual la información académica es transmitida al espectador en un lenguaje sencillo y que le es familiar, que genera un impacto incluso en sus emociones, esa relación desde el entendimiento y las emociones son las que procuran una identificación y la conservación del patrimonio. A este compartir del conocimiento Gándara (2015) le llama “divulgación significativa”.

La información arqueológica debe contrastarse con los datos históricos para tratar de crear una continuidad o más bien conectar los hechos ocurridos en un lugar en una continuidad temporal, de esta forma se integra al presente y el patrimonio cobra sentido. Además, como se mencionó en el párrafo anterior hay una necesidad de traducir el conocimiento sobre el pasado para que las personas entiendan la implicación en su vida social, debido a que sólo es aprendido aquello que nos interesa. Así pues, como profesionales debemos tener en cuenta que para interpretar los datos obtenidos en una investigación debe involucrarse el tacto y las emociones, pensar en pro del otro, de esta manera se aprende a tener dos discursos, el que está dirigido a los pares académicos y aquel dirigido a la comunidad en general.

las claves del éxito de la divulgación histórica y arqueológica son básicamente cuatro: la primera, sentir verdadera pasión y entusiasmo por el pasado, ya que sólo el que lo tenga

puede intentar transmitirlo; segunda, tener habilidad para contar “historias” (...); tercera, ser capaz de transmitir la relevancia del pasado histórico en el mundo actual, en definitiva mostrar porque es importante la historia para entender el presente, y por último, demostrar interés por la gente, interés por el conocimiento de las expectativas de los distintos públicos y pensar que la divulgación del conocimiento histórico forma parte de las obligaciones de los arqueólogos (Fagan, 1998; White, 2004, Citados en Ruíz, 2009, p.13).

Como profesionales tenemos las herramientas conceptuales y es nuestro deber hacer llegar a las personas los conocimientos sobre su historia.

En el caso de Toledo, las materialidades sociales significadas desde la disciplina, ha servido para relacionar las labores y oficios presentes con prácticas que tuvieron y tienen relevancia en la construcción del municipio, a nivel regional e incluso nacional y al mismo tiempo exaltarlas para darle una categoría de tradición y herencia ancestral cultural como se hace en este trabajo, como la importancia del oficio artesanal del barequeo que hoy día es tan amenazado, del oro como recurso en el presente y en el pasado, como principal motor económico de la Colombia colonial¹⁷ y como símbolo cambiante. La arqueología ha sido fundamental en este trabajo a la hora de construir una historia de Toledo que va más allá de los registros escritos, una historia que trasciende el pasado colonial para remitirse a más de mil años de vida y ocupación del territorio.

Los vestigios del período colonia y de fundación del municipio también hace parte de la significación realizada desde la arqueología y la antropología, el animal que se convierte en un símbolo, los aparejos y caminos como estructuras y bienes susceptibles de patrimonialización, que hoy hacen parte de un proceso de construcción de identidad en cuanto al reconocimiento de unas raíces en el territorio y un legado cultural. Este saber se construye desde lo académico, pero es necesario divulgarlo, ya que es la comunidad quien lo valida y reconoce, por eso, este ha sido el eje central del presente trabajo.

A pesar de los esfuerzos en este trabajo y por parte de otros investigadores que han realizado trabajos en el municipio y en la región, el patrimonio sigue siendo un tema desconocido y por ende no hay una veeduría permanente, ni planes organizados concretos, ya sea por parte de las

¹⁷ Para más información remitirse a: González Jaramillo, José Manuel Poblamiento minero y técnicas en el cañón del río Cauca: 1538-1627. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, núm. 34, 2007, pp. 17-42

comunidades o desde los entes administrativos; esto demuestra uno de los grandes limitantes que podemos tener desde la academia, cuando no hay un respaldo permanente de las administraciones locales que garanticen una continuidad. Ocurre con el caso de la divulgación de los resultados del Proyecto Hidroituango, que vive en la memoria de unos pocos y cuyos vestigios no reposan en el municipio y las cartillas u otros medios de divulgación no están disponibles para consulta en la biblioteca o archivo municipal y mucho menos en plataformas digitales, quedando así en el olvido.

A esto se suma el daño irreversible al patrimonio histórico y a la memoria social con la desaparición del puente Juan de la Cruz Posada por la inundación de la represa ocurrida en el año 2018. A pesar de parecer un esfuerzo insuficiente, debido a que el vacío queda en la comunidad, estrategias como la investigación “RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL PUENTE “JUAN DE LA CRUZ POSADA” Y SU RELEVANCIA PARA LOS MUNICIPIOS DE ITUANGO Y TOLEDO” – realizada en el año 2018 -, procuran una documentación de la importancia social del patrimonio para las comunidades y la necesidad de recordar. Sin embargo, su efectividad depende también de los procesos de divulgación que se adelanten.

Conociendo las dificultades que se presentan por factores externos, se refuerza la idea de que desde la academia hay que tratar de generar más impactos, de compartir más el comportamiento con comunidades para tratar de marcar una diferencia y procurar el propósito esencial de velar por el patrimonio cultural.

Retos de la gestión patrimonial en el contexto actual del municipio de Toledo

Se hace pertinente empezar esta discusión con un tema emergente que salió a la luz de manera sutil en el proceso de lectura de los antecedentes históricos y durante la realización de las entrevistas a la comunidad Toledana, pero que al final tienen una incidencia en la gestión patrimonial. El municipio que hoy se caracteriza por ser un lugar tranquilo es realmente una zona de posconflicto, con un pasado de violencia - recrudecido en la última década del siglo XX y primeros años del siglo XXI por diferentes grupos armados al margen de la ley,- que estremecieron los cimientos sociales y que trajeron fuertes consecuencias para el libre desarrollo de las festividades y tradiciones culturales. Por lo que hacer gestión cultural implicó un doble reto, debido a que se llega a un espacio en el que hace apenas pocos años se han retomado algunas costumbres, como por ejemplo la celebración de las fiestas tradicionales de las Toldas Toledanas, ya que

representaba un peligro desarrollar libremente cualquier expresión cultural que implicara la reunión de grandes grupos de personas debido a la inminente amenaza de ataques terroristas.

Durante la temporada de campo I hubo muchas respuestas negativas a la hora de solicitar las entrevistas, cuestión que en un principio asocié a la timidez de la gente o a lo intimidante que puede ser hablar con un extraño mientras tienes una grabadora al frente. Sin embargo, era todo eso y algo más. Uno de los participantes de las entrevistas – cuyo nombre no se menciona por acuerdo de confidencialidad, al igual que los demás participantes - me explicaba la inseguridad que pueden sentir las personas frente a las preguntas personales de desconocidos - en este caso simplemente era el nombre - debido a que era inevitable recordar momentos de la época de violencia, donde significaba gran peligro que un extraño preguntara el nombre y el documento de identidad de alguien. A pesar de todo esto, las entrevistas fueron realizadas y toda la experiencia de campo fue satisfactoria.

Así pues, queda claro que el municipio es un lugar que está retomando sus tradiciones culturales, sus habitantes están pasando por un proceso de valoración, apropiación y participación activa de todos esos elementos que componen su identidad. Es un escenario de disposición abierto para la gestión patrimonial, como pudo observarse durante las entrevistas, en las que el 73% de las personas afirma que la conservación y salvaguarda del patrimonio es un tema de interés general, de la misma manera, el 73% afirma la existencia de iniciativas por parte de la comunidad para la conservación de las tradiciones y lugares de importancia cultural.

Mouly y Giménez (2017) señalan que es común que se abandonen prácticas culturales durante los conflictos armados por prohibiciones directas o por otros motivos como la negativa de la misma comunidad. Sin embargo, se hace de vital importancia que estas sean retomadas cuando el conflicto acaba, ya que es una forma de sentir que la vida ha vuelto a la normalidad. Además, “la cultura, como elemento vertebrador de la identidad común de las sociedades humanas, puede ser un instrumento para construir la paz en territorios donde han tenido lugar conflictos armados” (Mouly y Giménez, 2017, p.283). Retomar las tradiciones teniendo en cuenta la diversidad es una forma de construir paz, debido a que esta debe ser inclusiva, y el uso del patrimonio inmaterial ayuda a alcanzar este propósito. Para el caso específico del municipio, Holguín y Puerta (2017) afirman que “para el año de 2003, las fiestas que habían cobrado importancia y que comenzaban a justificarse ante el conflicto como medio para el olvido además de buscar la unión del pueblo para el bien común, comenzaron a aumentar: a las fiestas tradicionales en ese año se le sumaron las del

medio ambiente y las del día del campesino” (p.112). Las celebraciones trajeron consigo la alegría y motivación necesaria para que las personas se apropiaran nuevamente de su territorio, identificaran unas raíces de pertenencia y características que los hacen una comunidad.

Los procesos de gestión patrimonial se hacen incluso más necesarios en una comunidad en posconflicto, debido a que los procesos de violencia dejan heridas sociales profundas que afectan también la dimensión cultural y sobretodo el patrimonio de un lugar.

La destrucción de lo que llegamos a llamar patrimonio no está asociada únicamente a la destrucción infligida por las armas; sino que además incluye otras maneras más sutiles y operantes de destrucción, incluso en ausencia de confrontaciones armadas, que causan daños irreversibles en la vida de quienes detentan el saber práctico de darle vida y sentido a las expresiones pasadas y presentes de la cultura (Franco, 2018, p.29).

Realizar gestión patrimonial en Toledo implicó otro gran reto, y es afrontar el desconocimiento que poseen sobre su riqueza patrimonial, pero sobre todo desde la parte de la conceptualización, porque se pudo percibir que de manera natural, las personas identifican sitios de importancia social, de encuentro y con historia relevante para el municipio y están empezando a apropiarse de su historia.

La gestión cultural enfocada al patrimonio se hace necesaria en contextos en los que hace falta bases sólidas de identidad y territorialidad, donde es esencial tener recordatorios latentes de la memoria para no olvidar el pasado y de esa manera apuntar a la construcción de mejores futuros a través de acciones específicas que fomenten la cohesión social. Así pues, llegamos al hecho de que en estos escenarios complejos socialmente la academia debe actuar desde la parte intelectual y metodológica para entrar a mediar entre la comunidad y sus materialidades sociales, su patrimonio.

Estrategias y recomendaciones para la efectividad de los procesos de gestión patrimonial en Toledo

La mayor falla desde la academia es la poca continuidad de procesos de gestión y la no realización de investigaciones de largo alcance, sobre todo cuando de arqueología preventiva se trata, debido a que tienen limitaciones de tiempo y acción por su enfoque específico, “... es la investigación

científica dirigida a Identificar y caracterizar los bienes y contextos arqueológicos existentes en el área de aquellos proyectos, obras o actividades que requieren licencia ambiental (...) (El Decreto 1080 de 2015, Parágrafo 3 del Artículo 2.6.2.24). Sin embargo, si todo el proceso investigativo se cumple a consciencia y de manera rigurosa, la transmisión del conocimiento se facilitará.

Gándara (2015) propone un modelo para lograr el objetivo principal de la arqueología que, a su modo de ver, es la conservación del patrimonio. Este es denominado por el autor como el "modelo de conservación integral del patrimonio", que se compone de los siguientes pasos:

1. Investigación como punto de partida: el pasado, su trayectoria histórica y su relación con el presente, como se ha tratado de hacer en términos generales en este trabajo. Se propone un trabajo interdisciplinario en el cual se logre tener una visión general de todo el contexto en que se encuentra el patrimonio, incluyendo fortalezas y diversas amenazas para su conservación y de esta forma, encontrar la manera de solucionarlas.
2. Conservación material: preservación física de un bien patrimonial.
3. La protección legal: para el caso colombiano, hacer efectivas las leyes sobre protección del patrimonio.
4. Planificación estratégica y administración: “los pasos, acciones, lineamientos y criterios a seguir para asegurar que el patrimonio sobrevivirá a largo plazo” (Gándara, 2015, p.8).

De no cumplirse el proceso a cabalidad, si la arqueología no avanza eficazmente a los procesos de gestión y se limita a la producción del informe técnico arqueológico, la disciplina perderá su razón de ser, pues como se ha mencionado antes, el patrimonio tiene sentido en tanto hay una comunidad que lo reconoce, valida y respalda. López (2001) señala que a pesar del auge de la arqueología no se presentan buenos planes de divulgación de la información, esa es la deuda de la arqueología, seguimos produciendo informes sólo para la academia, que se quedan en las sombras, mientras que el conocimiento del patrimonio, que debe ser por y para la comunidad queda como algo extraño y eso afecta en gran medida los procesos de apropiación y conservación del mismo.

Hoy en día tenemos la posibilidad de ofrecer a las comunidades dar recorridos por sitios patrimoniales, realizar exposiciones de los objetos hallados en contextos arqueológicos, productos como las cartillas o vídeos que den cuenta de la importancia del patrimonio. Como los procesos

de divulgación llevados a cabo por Integral S.A. como resultado de las investigaciones arqueológicas realizadas en el área de influencia de proyecto Hidroitungo¹⁸.

Cabe apuntar que el deber de la transmisión de los conocimientos sobre el patrimonio, gestión y conservación, no recaen sólo sobre los hombros de la antropología o la arqueología. Las administraciones municipales deben también tomar cartas en el asunto tal y como lo exige la articulación de los planes municipales de desarrollo con los planes departamentales, de ordenamiento territorial y el plan nacional de desarrollo. Por tanto, para el caso del municipio de Toledo, es pertinente hacer las siguientes observaciones y sugerencias.

1. Para hacer una gestión cultural y patrimonial de impacto, esta debe estar contemplada entre los proyectos a desarrollar por parte de la alcaldía desde la oficina técnica de cultura, dependencia encargada de llevar a cabo actividades y políticas públicas relacionadas con el tema cultural, de esta manera debe realizarse de manera oficial un inventario de sitios de interés cultural y la gestión para las declaratorias a nivel legal de los sitios patrimoniales para garantizar acciones efectivas que lleven a su conservación y que eviten su deterioro o intervenciones inadecuadas en los procesos de restauración o destrucción para la implementación de proyectos de infraestructura.
2. Generar políticas públicas claras sobre la divulgación, conservación y salvaguarda del patrimonio cultural que sean informadas a la comunidad.
3. Los inventarios de patrimonio histórico y arqueológico deben estar contemplados en el POT, para el caso de Toledo EOT, de manera organizada y actualizada.
4. Destinación de recursos para la capacitación de personas de la comunidad en materia de patrimonio cultural.
5. Contemplar en los planes de desarrollo municipales el potencial arqueológico y plantear investigaciones futuras.
6. Dar continuidad a procesos de gestión patrimonial iniciados desde la administración municipal o como consecuencia de investigaciones independientes con gran impacto en la comunidad.

Sólo con un trabajo en conjunto puede lograrse un impacto real en la gestión del patrimonio, elemento cohesionador y productor de identidad que puede aportar las bases sólidas de apropiación

¹⁸ Para más información remitirse a Noreña, S. (2013). Divulgación, difusión y valoración del patrimonio arqueológico. El proyecto hidroeléctrico Ituango. En: Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia, Medellín, Vol. 28, No. 46, pp. 185-217

cultural y territorial del municipio. Son la puerta a descubrir el pasado, para entender el presente y construir el futuro.

6.2. CONSIDERACIONES FINALES

El patrimonio cultural, específicamente el histórico y arqueológico que es en el que se basa este trabajo, comprende espacios simbólicos, actividades que se significan y se convierten en costumbres, además de materialidades sociales producto del intelecto humano, objetos testigo de contextos históricos específicos que funcionan incluso como recordatorios de la memoria colectiva, representando así bienes públicos. “Un bien público es un bien que nos pertenece a todos en tanto somos miembros legítimos del orden social. Así pues, un bien público es aquel que puede ser disfrutado por cualquiera en cualquier momento” (Almansa, 2011:92). Generándose un sentido de pertenencia y responsabilidad, el patrimonio se convierte en lugares de encuentro de una comunidad, construcción e interacción de los ciudadanos. Acercar a las comunidades a ello, es decir, hacer labores de educación patrimonial más allá de la simple gestión implica involucrarse y entender los procesos sociales y culturales que envuelve los bienes patrimoniales.

Desde la gestión patrimonial se busca una socialización del conocimiento construido y descubierto, que las personas exploren los bienes patrimoniales y los objetos que conocen mediante sus propios referentes y significados y aquellos construidos y teorizados desde la academia para llegar a una valoración real de los mismos como referentes de su pasado y también de su presente, de esta manera el objetivo es que las personas de la comunidad asuman una postura de responsabilidad social y cultural conociendo sus derechos y sus deberes, pero además, que estos hacen parte de su identidad, su historia y la de sus ancestros, son motivos de arraigo al territorio en el cual viven y se desarrollan diariamente las relaciones sociales, familiares, labores y oficios que les generan el sustento diario. “No es que se deba o pueda educar a la gente para que desee conservar su patrimonio, sino que en torno al patrimonio se deben generar prácticas discursivas que hagan emerger formas de pensamiento contrahegemónicas, más sociales y comunitarias, menos individualistas y ‘cosificadas’” (Criado y Barreiro, 2013:12). En la apropiación se involucran sentimientos y afectos por parte de una comunidad, es el sentido de ser del objeto, los hechos, lo que recuerdan, el motivo por el cual congregan, más allá de sus estructuras físicas.

El proceso de activación del patrimonio histórico y arqueológico que se pretendió hacer durante el desarrollo de este trabajo en el municipio de Toledo contó con unas claras limitaciones que afectan considerablemente los resultados. Temas como el presupuesto, el corto tiempo y en cierta medida la propia disposición del municipio y principalmente la desconexión con proyectos llevados a cabo desde la secretaria de cultura del municipio, reducen el impacto y el alcance en la comunidad. Sin embargo, dadas las condiciones se hizo todo lo posible por realizar un trabajo impecable encontrado como el mayor de los logros la participación sincera y voluntaria de muchas personas que aman su municipio, su historia y sus raíces. Uno de los logros más importante es el de expandir los límites de la historia del municipio de Toledo hasta los conocimientos arqueológicos, logrando indagar sobre unas raíces ancestrales ligadas con los pobladores prehispánicos y develando así más de mil años de ocupación de este territorio. Relacionar las tradiciones presentes ubicando su origen tanto en el período prehispánico como en el período de conformación del municipio ha sido crucial para lograr una identificación de los toledanos con su pasado.

Pequeñas iniciativas van marcando la diferencia ya que personas interesadas en el tema se van enterando y realizando pequeñas acciones, sin embargo, para llegar a generar impactos reales se necesita preparación, orientación y capacitaciones, claridad sobre conceptos, como se ha tratado de hacer en el municipio con este proyecto, que si bien implicó actividades cortas y por diversos motivos no pudieron ser continuadas, fueron sustanciales y generaron un impacto en aquellas personas que de una u otra manera participaron. Para la comunidad toledana queda este trabajo, un inventario parcial de su patrimonio histórico y arqueológico y una cartilla que habla de su historia y su patrimonio. Para terminar, quiero resaltar que en este trabajo me he enfocado en hacer una activación patrimonial desde la parte histórica y arqueológica, pero en el camino me he dado cuenta que las necesidades del municipio abarcan otros aspectos, en especial desde la parte de la memoria y el posconflicto, ruralidad y desarrollo, temas que espero puedan ser abarcados en el futuro por colegas antropólogos, sociólogos e historiadores.

BIBIOGRAFÍA

Amar, A. (2000). “Juegos de seducción y traición: literatura y cultura de masas”. Rosario: Beatriz Viterbo, Editora.

Aguirre, A. (1997). “Etnografía”. En: “Etnografía. Metodología cualitativa de la investigación sociocultural”. Editorial Alfaomega. México D.F.

Baer, A. (2010). La memoria social: breve guía para perplejos. En: Zamora, J. Antonio (Ed.). Sucasas, A (Ed.): Memoria - Política – Justicia. Madrid: Editorial Trotta.

Bákula, C. (2000). “Reflexiones en torno al patrimonio cultural”. En: Revista Turismo y Patrimonio N°1. Perú. Pp: 167-174.

Ballart, J (2002). El patrimonio Histórico y Arqueológico: Valor y Uso. Barcelona: Editorial Ariel, S.A. Pp. 131-148

Bolívar, E. El patrimonio cultural: activaciones culturales, discursos globales. Boletín de antropología, Vol. 13, No. 30, Junio de 1999. Medellín, Colombia.

Botero, S. (2007-2008). Proyecto hidroeléctrico Ituango: estudio de impacto ambiental. Informe de prospección arqueológica. Medellín, Integral S.A.

Botero, S. Muñoz, P. y Ortiz, A. Nuevos datos sobre patrones funerarios en el cañón del río Cauca al noroccidente de Colombia. En: Boletín de Antropología Universidad de Antioquia, vol. 25, núm. 42, 2011, pp. 203-230 Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. ISSN: 0120-2510

Carvalho, A. & Furani, P. Memoria y patrimonio: diversidades e identidades. Antípoda: revista de antropología y arqueología, No. 14, Bogotá, enero a junio de 2012. Pp. 99-111

Castillo, N. (1988). “Las sociedades indígenas prehispánicas”, en: MELO Jorge Orlando (Dir.) *Historia de Antioquia*. Medellín, Suramericana de Seguros.

Castillo, N. (2007). Minería aurífera en el noroeste andino de Colombia: Etnografía de la técnica. en: *Metalurgia en la América Antigua*. 2007. Roberto Lleras (Editor). Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República- Instituto Francés de Estudios Andinos.

Conforti, M. Mariano, C. Comunicar y gestionar el patrimonio arqueológico. *ARQUEOLOGÍA* Vol.19 N°2 de 2013, Pp 347-362.

Congreso de la República de Colombia.

1959. Ley 163/1959, por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación. Bogotá. Tomado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/index.jsp>

Congreso de la República de Colombia.

1997. Ley 397/1997, por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. Bogotá. Tomado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/index.jsp>

Congreso de la República de Colombia

2008. Ley 1185/2008 por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones. Bogotá. Tomado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/index.jsp>

Criado – Boado, F. & Barreiro, D. El patrimonio era otra cosa. *Estudios Atacameños, Arqueología y Antropología Surandinas* N°45 de 2013, Pp5-18. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eatacam/n45/art02.pdf>

Duque, M. y Espinoza, I. (1995). Historia de la población Nutabe en Antioquia. Tesis de grado, Universidad de Antioquia, Departamento de Antropología.

Echeverry, A. (1980). La arriería en otras partes y Antioquia. Medellín, Editorial Zuluaga S.A.

Forero, J. y Cuello, A. (2011). Reconocimiento, Prospección y Diagnóstico Arqueológico, Área de Explotación de Agregados Corregimiento de El Valle Municipio de Toledo (Antioquía). Medellín

Franco, L. (2018). El conflicto del patrimonio cultural en Colombia. Reflexiones marginales. En: Patrimonio Cultural, escenario para la reconciliación de la sociedad civil. Pp. 28-37. Fundación Gaviria.

Gándara, M. (2015). Valores, significados y usos del patrimonio arqueológico: una propuesta. México.

García, N (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En Aguilar Criado, Encarnación Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía. Pp 16-33.

García, Z. ¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural Vol. 7, N°2 de 2009, Pp. 271-280. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88111635009>

Gnecco, C. y Zambrano, M (2000). Memorias hegemónicas, memorias disidentes: el pasado como política de la historia. Bogotá: Icanh.

Gómez, J. En los muros del palacio: Pedro Nel en el imaginario social en Medellín, 1930 – 1950. Historelo Revista de Historia Regional y Local. Vol. 5, No. 10, Julio – diciembre de 2013 ISSN: 2145-132X. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/histo/v5n10/v5n10a03.pdf>

González, M. Memoria, historia y patrimonio: hacia una concepción social del patrimonio. Trabajos de prehistoria 57, N°2, 2000, Pp. 9-20

Groot, A. Apropiación social del patrimonio arqueológico del municipio de Nemocón, Cundinamarca: un camino entre la ciencia, la sociedad y la política. Boletín de historia y antigüedades / Vol. CI, no. 859, julio - diciembre de 2014, Pp 473 – 492. Bogotá, Colombia.

Halbwachs, M. (1927). Memoria colectiva y memoria histórica. Traducción de un fragmento del capítulo II de *La mémoire collective*, París, PUF, 1968

Hall, S (2003). Introducción: ¿Quién necesita identidad? En: Cuestiones de Identidad. Stuart Hall y P. Dugay, compiladores. Buenos Aires: Amorrortu. Pp. 13-39

Hall, S (2003). 17. La cuestión de la identidad cultural. Introducción: La identidad en cuestión. En: Cuestiones de Identidad. Stuart Hall y P. Dugay, compiladores. Buenos Aires: Amorrortu. Pp. 363-404

Herrera, C. y Holguín, J. 2018. Informe de investigación: proyecto de recuperación de la memoria histórica y patrimonial del Puente Juan de la Cruz Posada. EPM e Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Holguín, L. y Puerta, M. (2017). Municipio de Toledo. “Hermoso balcón del norte antioqueño”. Monografía Histórica.

ICANH. (2010). Régimen legal y lineamientos técnicos de los programas de arqueología preventiva en Colombia.

López, C. (2001). Arqueología y planes de ordenamiento territorial. En: Arqueología, patrimonio y sociedad. Colombia: Universidad del Cauca

Martínez, C. Patrimonialización del territorio y territorialización del patrimonio. Cuad. Art. Gr., 39, 2008, Pp. 251-266. Recuperado de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/caug/article/viewFile/300/291>

Molano, O. (2009). "Identidad cultural. Un concepto que evoluciona". Revista Opera N° 7. Pp. 69-84. Universidad Externado de Colombia. Recuperado de <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/viewFile/1187/1126>

Moras, P. Estrategia Acción Participativa en la expresión del patrimonio inmaterial de una tumba francesa. En: Perfiles de la cultura Cubana., enero – abril de 2008. ISSN 2075-6038. Recuperado de http://www.perfiles.cult.cu/article.php?article_id=276

Muñoz, D. (2011). Proyecto hidroeléctrico Ituango: estudio de impacto ambiental. Informe de rescate y monitoreo arqueológico. Medellín, Integral S.A.

Noreña, S. (2014). Reconocimiento y prospección arqueológica relleno sanitario Patio Bonito municipio de Toledo, Antioquia. Medellín, Integral S.A.

Piper, I., Fernández, R. e Iñiguez, L. Psicología Social de la Memoria: Espacios y Políticas del Recuerdo. PSYKHE 2013, Vol. 22, 2, 19-31. Chile ISSN 0717-0297. Recuperado de http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/viewFile/574/pdf_2

Politis, G. Acerca de la etnoarqueología en América del sur. En Horizontes Antropológicos, Porto Alegre, año 8, n. 18, p. 61-91, diciembre de 2002. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/ha/v8n18/19056.pdf>

Presidente de la República de Colombia

1963. 264/1963, por el cual se reglamenta la Ley 163 de 1959 sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación. Bogotá. Tomado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/index.jsp>

Presidente de la República de Colombia

2014. Decreto 2041/2014, por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales. Bogotá. Tomado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/index.jsp>

Presidente de la República de Colombia.

2015. Decreto 1080/2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Bogotá. Tomado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/index.jsp>

Querejazu, P. (2003). La apropiación social del patrimonio. Antecedentes y contexto histórico. Convenio Andrés Bello, Somos Patrimonio #3. Bogotá, Colombia. Pp. 41-53. Recuperado de <http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf20/articulo2.pdf>

Ruíz, g. La divulgación arqueológica: las ideologías ocultas. CPAG 19, 2009, 11-36. ISSN: 0211-3228

Salerno, V. Arqueología pública: Reflexiones sobre la construcción de un objeto de estudio. Revista Chilena de Antropología N° 27, 1er Semestre, 2013, Pp 7-37. Disponible en: <https://revistas.uchile.cl/index.php/RCA/article/view/27350>

Seydel, U. La constitución de la memoria cultural. Acta Poética 35, 2 julio-diciembre 2014

Téllez-Girón, R. (2002). “Antropología, Identidades y globalización”. Revista Elementos. Pp.19-23. México.

Taylor, S.J. y Bodgan, R. (1987). “Introducción a los métodos cualitativos de investigación”. Editorial Paidós. España.

Valderrama, O. (1962). Toledo en sus memorias. Bogotá, Colombia.

Zambrano, C. Territorios plurales. Cambio Sociopolítico y Gobernabilidad Cultural. Boletín Gioano de Geografía. Enero a Julio de 2001, Pp. 9-49

Zambrano, C. (2005). Ejes políticos de la diversidad cultural. Siglo del Hombre Editores, Universidad Nacional de Colombia.